



colegio de
médicos
de zamora



MEMORIA 2017

Índice

Datos identificativos.....	1
Instalaciones.....	1
Presentación del Secretario General.....	2
Estructura Organizativa.....	3
Junta Directiva.....	3
Comisión Deontológica.....	4
Actividades Corporativas.....	5
Presidente.....	5
Vicepresidente 1º.....	10
Secretario General.....	12
Actividad Colegial.....	21
Reuniones de la Junta Directiva.....	21
Asambleas Generales Ordinarias.....	24
Actividades Corporativas.....	26
Vocalía Sección Atención Primaria.....	26
Vocalía Sección Medicina Hospitalaria.....	31
Vocalía de la Sección de Médicos de Empleo en Precario y Mejora de Empleo.....	35
Vocalía Sección Medicina Privada.....	43
Vocalía de Médicos Jubilados.....	46
Vocalía Sección de Médicos Últimos 5 años y/o en Formación.....	51
Administración y Servicios Colegiales.....	53
Actividades Administrativas.....	53
Datos de Colegiación. Demografía médica.....	54
Altas de colegiación.....	54
Bajas de colegiación.....	56
Colegiados fallecidos.....	57
Estadística Colegial.....	58
Número de colegiados.....	58
Número de colegiados en años anteriores.....	59
Número de colegiados según su situación laboral.....	60
Registros Colegiales.....	60
Convenios de Colaboración.....	61
Jefatura de personal.....	62
Servicios Jurídicos.....	62
Información asesoría jurídica.....	64
Juzgados.....	64
PAIME.....	64
Página Web.....	66
Boletín semanal (Newsletter).....	67
Gabinete de Prensa.....	68
Régimen económico y financiero.....	75
Gastos 2017.....	75
Ingresos 2017.....	78
Actos Sociales Corporativos.....	80
Fiesta de la Patrona 2017.....	80
Fundación Patronato de Huérfanos.....	84

Datos identificativos

Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Calle: C/ Pelayo, 15- 2º

Código Postal: 49014 (Zamora)

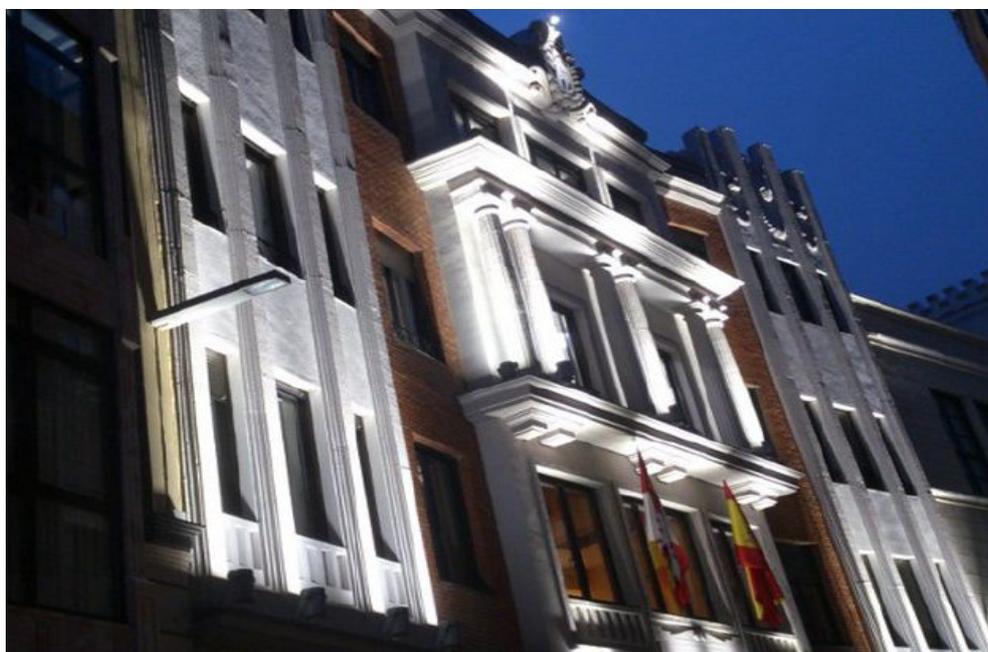
Teléfono: 980 531 620

Correo electrónico: colmeza@colmeza.com

Página Web: www.colmeza.com

Cuenta de Twitter: @medicoszamora.

Instalaciones



Las **Oficinas Generales del Ilustre Colegio de Médicos** están situadas en la **C/Pelayo 15 2º de Zamora**. En ellas se realizan tareas administrativas propias de una Sede Colegial:

Atención al Colegiado.

Información y organización de cursos a colegiados..

Registro de colegiados.

Registro de títulos.

Legalización de certificados.

Ventas de certificados tanto ordinarios como de defunción.

Tramitaciones de ayudas para huérfanos, viudas, médicos y todas las prestaciones que el Patronato de Huérfanos Príncipe de Asturias ofrece a sus afiliados.

Presentación del Secretario General

Bienvenidos un año más a las páginas de esta Memoria, que es un resumen de las actividades que el Colegio de Médicos de Zamora ha llevado a cabo durante 2017. Con ella **pretendemos ofrecer una herramienta de consulta breve para nuestros colegiados, las instituciones y las organizaciones con las que nos relacionamos**, así como para nuestros pacientes y toda la sociedad en general.

En cumplimiento de las obligaciones estatutarias en el Capítulo V, artículo 9, de los vigentes Estatutos del Colegio Oficial de Médicos de Zamora, se ha elaborado la Memoria de Gestión correspondiente al año 2017.

Para mejorar la difusión y accesibilidad de sus contenidos también será publicada en la página web del Colegio garantizando el principio de transparencia en la gestión al que esta sujeta esta corporación colegial, tal y como se establece en el artículo 5 de la ley Ómnibus (Ley 25/2009, de 22 de Diciembre).

Este año 2017 **se ha llevado a cabo una actividad colegial intensa y variada que ha requerido de una gran dedicación por parte de todos los miembros de la Junta Directiva, y en especial la de su Presidente, Dr. Sebastián Martínez Fernández**, para cumplir los objetivos marcados por la institución a la que representamos.

Hemos intentado reflejar de manera fiel y a la vez sucinta la actividad colegial realizada durante este año. Su ordenación en distintos apartados aparece reflejada de forma esquemática en el Índice de esta Memoria.

Programas como el PAIME, la lucha contra las agresiones, un experto asesoramiento para cualquier faceta de la vida profesional y el entorno personal y familiar de nuestros médicos, servicios todos ellos dentro de un amplio abanico de prestaciones que el Colegio de Médicos de Zamora refuerza, genera e incorpora para darles respuesta.

En todo momento he contado con el apoyo incondicional y permanente de la Junta Directiva y he de remarcar mi agradecimiento a todo el personal administrativo del Colegio Oficial de Médicos de Zamora, así como al personal de servicios informáticos de este Colegio.

Luis Alfonso Pérez Gallego
Secretario General Colegio de Médicos de Zamora

Estructura Organizativa

Junta Directiva



La **Junta Directiva** del Ilustre Colegio de médicos de Zamora está formada por:

- **Presidente:** Sebastián Martínez Fernández
- **Vicepresidente 1º:** Tomás Toranzo Cepeda
- **Vicepresidente 2º:** Ciriaco Gómez Ferreras
- **Secretario General:** Luis Alfonso Pérez Gallego
- **Vicesecretaria:** María Emilia Calvo Manzano
- **Tesorero:** José Lázaro González
- **Vocal Medicina Hospitalaria:** Ana María García Sánchez
- **Vocal Atención Primaria:** Hermenegildo Marcos Carreras
- **Vocal Asistencia Colectiva y Ejercicio Libre:** Marcelo Javier Almaraz Almaraz
- **Vocal Médicos Jubilados:** José Pérez Carretero
- **Vocal Médicos en Precario y Mejora de Empleo:** Silvia Ferrero Mato
- **Vocal Médico últimos 5 años y/o en Formación:** Elena Sáez Rodríguez

Comisión Deontológica



Según acuerdo de la Junta Directiva de fecha 2 de Febrero de 2017 quedó constituida la **Comisión Deontológica del Ilustre Colegio de Médicos de Zamora**, por los siguientes doctores:

Presidenta:

Dr.a D^a. María Elvira Santos Perez

Secretario:

Dr. D. Alejandro Cuadrado Blanco

Miembros:

Dr. D. Jesús Monforte Porto

Dra. D^a Nuria García Martínez

Dr. D. Antonio González Fernández

Dra. D^a Felicitas Concepción Tarancón Majan

Dra. D^a María Isabel Garrote Pascual

Dr. José Luis Castaño Almendral

Actividades Corporativas

Presidente



El presidente ostenta la **representación legal del Colegio** y vela dentro de la **Provincia de Zamora por el cumplimiento de las prescripciones legales y reglamentarias aplicables al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora**, como Colegio Profesional, y a la profesión médica, de los Estatutos y de los acuerdos y disposiciones que se adoptan por el Consejo General de Colegios Médicos de España, por el Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, por la Asamblea General de Colegiados y por la Junta Directiva.

El presidente, **D. Sebastián Martínez Fernández** así como el resto de miembros de la Junta Directiva han participado de forma muy activa tanto en los órganos de Gobierno del Consejo General de Colegios de Médicos de España como del Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León.

D. Sebastián Martínez Fernández, en calidad de Presidente del Colegio de Médicos de Zamora ha asistido a las siguientes **reuniones**:

- **13/01/2017-14/01/2017** Reunión Consejo Autonómico (León).
- **19/01/2017** Reunión Consejo Autonómico (Valencia).
- **26/01/2017** Congreso y Asamblea OMC en Cantabria.
- **31/01/2017** Junta Electoral OMC en Madrid.
- **08/02/2017** Reunión OMC celebrada en Madrid.
- **17/02/2017** Asamblea de presidentes (centenario del Colegio de Médicos de Bizkaia), en Bilbao.
- **28/02/2017** Reunión Consejo Autonómico (León).
- **03/03/2017** Asamblea de Presidentes en Madrid.
- **04/03/2017** Mesa Electoral en Madrid.
- **16/03/2017** Reunión Consejo Autonómico (Palencia).
- **24/03/2017** Asamblea de Presidentes (Homenaje al Dr. Sendin), en Nobleja.
- **30/03/2017** Mutual Médica OCA en Barcelona.
- **07/04/2017** Reunión SEMG en Madrid.

- **18/04/2017** Asamblea PSN celebrada en Madrid.
- **20/04/2017** Congreso Deontología Médica en Málaga.
- **28/04/2017** Reunión Consejo Autonómico (Segovia).
- **12/05/2017** Congreso Paime en Palma de Mallorca.
- **16/05/2017** Reunión Consejo Autonómico (Palencia).
- **19/05/2017** Reunión OMC en Madrid.
- **31/05/2017** Centenario Fundación OMC en Madrid.
- **01/06/2017** Encuentro con el Consejero de Sanidad en Madrid.
- **06/06/2017** Reunión Consejo Autonómico (Valladolid).
- **07/07/2017** Asamblea de Presidentes y Reunión Europea celebradas en Madrid.
- **08/09/2017** Recepción con su Majestad el Rey Don Felipe VI en Madrid.
- **22/09/2017** Asamblea de Presidentes celebrada en Madrid.
- **27/09/2017** Reunión OMC en Madrid.
- **26/10/2017** Delegación del Gobierno en Valladolid.
- **03/11/2017** Reunión Comisión Económica OMC en Madrid.
- **06/11/2017** Reunión OMC en Madrid.
- **10/11/2017** Asamblea de Presidentes celebrada en Sevilla.
- **18/11/2017** Toma de Posesión de Presidente en Salamanca.
- **01/12/2017** Asamblea de Presidentes en Madrid.

Encuentro del Rey con los colegios de médicos



El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), el doctor Serafín Romero Agüit, ha trasladado a SM el Rey el compromiso de la profesión médica con los ciudadanos y los médicos, en una audiencia que el Rey ha concedido a los miembros que integran la corporación.

“Manifiesto nuestro compromiso y lealtad con nuestro sistema sanitario, con la mejor asistencia a nuestros ciudadanos y pacientes y con la búsqueda de la excelencia profesional”. Así se lo ha expresado Romero Agüit a SM el Rey, tras agradecerle la oportunidad de recibirles en audiencia.

A esta recepción han asistido los miembros de la Asamblea General de la OMC: Comisión Permanente del Consejo General de Colegios Oficiales de Médicos (CGCOM), presidentes de los Colegios de Médicos de toda España, representantes de las vocalías nacionales, portavoces del Foro de la Profesión Médica y el presidente de la Comisión Central de Deontología.

Tras el saludo a SM el Rey, el presidente de la OMC expuso los fines de la corporación, centrados en la “regulación y ordenación del ejercicio profesional”, así como la labor que viene realizando en temas como el acceso justo a la mejor asistencia sanitaria y al medicamento, la atención al final de la vida, la prevención de las agresiones en el ámbito sanitario, el cuidado del médico enfermo, la lucha contra el tráfico de personas y órganos o el impulso de la acción solidaria en el ámbito de la cooperación internacional, entre otros.

[...]

Presentación de una encuesta para conocer la opinión de los médicos de urgencias ante posibles demandas

07 Marzo 2017



La Asamblea General de la Organización Médica Colegial (OMC) ha presentado un proyecto de la corporación médica, junto con la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Emergencias (SEMES) y la Sociedad Española de Salud Pública (SESPAS), consistente en la elaboración de una encuesta para conocer la

opinión de los médicos de urgencias hospitalarias sobre la repercusión en su práctica profesional del riesgo de ser demandados o denunciados ante los tribunales.

El presidente del Colegio de Médicos de Zamora, Dr. Sebastián Martínez, ha sido el encargado de dar a conocer una iniciativa cuyo objetivo es analizar la repercusión del riesgo de denuncia/demanda judicial en la práctica médica realizada en los servicios de urgencia hospitalarios.

Entre las cuestiones presentadas, abordará si ha aumentado en los últimos años el riesgo de denuncia sobre los médicos motivada por las demandas de los pacientes; si se realizan pruebas diagnósticas en los servicios de urgencias de utilidad dudosa, por prevención ante posibles problemas legales con los pacientes; o si las estructuras hospitalarias/sanitarias protegen a los facultativos de los problemas legales que pudieran tener con los pacientes, entre otras.

Se tiene conocimiento del aumento de la presión legal sobre la práctica clínica de los profesionales, pero no hay estudios que permitan estimar la repercusión que esta situación tiene sobre el ejercicio médico.

Para la elaboración de este trabajo se han elegido los servicios de urgencia hospitalarios por sus especiales características asistenciales y alto riesgo legal. Lo que se pretende es tener un conocimiento global de la situación.

Estará dirigida a médicos de urgencias hospitalarias por correo electrónico, redes sociales, revistas y diarios electrónicos. La encuesta se enviará a todos los colegios de médicos, con un link para que puedan mandar a todos sus médicos de urgencias hospitalarias y permanecerá activa tres semanas.

Dr. Sebastián Martínez: "Los resultados de la encuesta pueden aportar mucho a la regulación del baremo de daños sanitarios"

21 Marzo 2017



Estudiar la repercusión del riesgo de denuncia/ demanda judicial en la práctica médica realizada en los servicios de urgencia hospitalarios es el objetivo principal de una encuesta que está realizando la OMC junto con SEMES y SESPAS a través del link <http://aei.link/170460C>, operativo durante las dos próximas semanas. Como explica el Dr. Sebastián Martínez, urgenciólogo y presidente del Colegio de Médicos de Zamora, se trata una encuesta amable, que se responde en

menos de 10 minutos, con la que los destinatarios se van a sentir identificados, ya que una gran mayoría conoce o ha padecido alguna de las circunstancias que les planteamos.

- ¿Qué factores han motivado la puesta en marcha de esta encuesta por parte de la OMC en colaboración con SEMES y SESPAS?

- Los motivos son claros: intentar estimar la repercusión del riesgo de denuncia/ demanda judicial en la práctica médica realizada en los servicios de urgencia hospitalarios. Actualmente no hay ningún estudio que permita estimar la repercusión que esta situación tiene sobre el ejercicio médico. También conviene recordar que la OMC pidió hace años ya una regulación del baremo de daños sanitarios, y que estos días en el senado ha habido un acuerdo casi unánime para dicha regulación, por tanto esta encuesta puede aportar mucha luz para, de alguna forma, influir en esa regulación.

- A qué colectivo va dirigida especialmente? ¿Qué volumen de respuestas esperan obtener?

- El colectivo al que va dirigida son los médicos que trabajan en los servicios de Urgencias Hospitalarios, ya que consideramos que tienen unas características asistenciales especiales y alto riesgo legal, debido: a los tiempos de espera, las condiciones físico-estructurales, saturación en horas determinadas, calidad de información a pacientes y familiares, dotación de personal etc. También se eligió este colectivo por el volumen de consultas anuales en estos servicios (según datos del Ministerio 20 millones de consultas en el último año) y porque los médicos representan el 10% de los médicos hospitalarios. El volumen de respuestas es impredecible, nos gustaría que fuese el más elevado posible y para ello hemos pedido la colaboración de distintas sociedades como SEMES y SESPAS, además de publicitarlos por redes sociales y otros medios.

Vicepresidente 1º



El Vicepresidente **llevará a cabo todas aquellas funciones que le confiera y delegue el Presidente**, asumiendo las de éste en caso de ausencia, enfermedad, abstención o recusación, sin necesidad de justificación ante terceros.

Durante el año 2017, **Dº. Tomás Toranzo Cepeda**, en calidad de Vicepresidente del Colegio de Médicos de Zamora, ha asistido a las siguientes reuniones:

- **27/01/2017** Asamblea de Presidentes en Cantabria.
- **02/03/2017** Reunión Consejo Autonómico (Valladolid).
- **30/03/2017** Jornadas de Atención Primaria en Madrid.
- **22/04/2017** Congreso de Deontología Médica celebrado en Málaga.
- **12/05/2017** Congreso Paime en Palma de Mallorca.
- **23/06/2017** Reunión Consejo Autonómico (Valladolid).
- **07/07/2012** Reunión Europea celebrada en Madrid.

Noticias destacadas

Sacyl acepta que los médicos sigan en activo con más de 65 años por la carencia de profesionales

16 Febrero 2017



El sindicato CESM logra recuperar la manutención para los doctores en Atención Primaria y Emergencias.

*Los médicos que lo soliciten podrán continuar trabajando al cumplir la edad teórica de jubilación, de 65 años, tanto en Atención Primaria como en aquellas especialidades que tengan dificultades para contratar profesionales. Es el acuerdo al que llegaron el consejero de Sanidad, Antonio María Sáez, con la comisión negociadora del Sindicato Médico (CESM), de la que formaba parte el zamorano **Tomás Toranzo (Vicepresidente 1º del Ilustre Colegio de Médicos de Zamora)**. En un comunicado hecho público, CESM indica*

que Sacyl "se ha comprometido, como solución temporal a la grave carencia de profesionales que hay en Atención Primaria, a conceder la prórroga en la edad de jubilación a todos los médicos que voluntariamente la pidan y cumplan los criterios del Plan de Ordenación de Recursos Humanos. Este compromiso se amplía también a otras especialidades hospitalarias cuyas listas de empleo también sean deficitarias".

Sacyl también "se ha comprometido" a recuperar la manutención entre los médicos de guardia en Atención Primaria y Emergencias y lo licitará en tres o cuatro meses. "Nuestra organización ha exigido una aceleración de esos procedimientos para la recuperación de este derecho de forma inmediata, pues no es de recibo prolongar por más tiempo una situación totalmente injusta y discriminatoria, como ya se está reconociendo con carácter retroactivo en numerosas sentencias".

Además, el Sindicato Médico tiene abiertas otras vías de negociación, por ejemplo, para que se regulen y abonen las acumulaciones en Atención Primaria, es decir, cuando un médico tiene que hacerse cargo de sus pacientes y los del compañero, una práctica habitual, sobre todo al no haber apenas sustituciones. Los médicos piden la recuperación de las cantidades perdidas como consecuencia de los recortes, cifradas en casi un 10%, el "pago de la deuda por las guardias realizadas, que permanece bloqueada desde 2009", la "reactivación de la carrera profesional desde 2011, con inclusión de interinos y temporales de larga duración" y la recuperación del pago de la productividad ligada a objetivos que se suspendió durante la crisis.

Por último CESM reivindica "la estabilidad en el empleo y la puesta en marcha con carácter inmediato y regular de concursos de traslados con todas las plazas vacantes, seguidos de los concursos-oposición".

Secretario General



Corresponde al Secretario General:

Redactar y dirigir los oficios de citación para todos los actos del Colegio según las órdenes que reciba del Presidente y con la anticipación debida.

Redactar las actas de las Asambleas Generales y de las reuniones que celebre la Junta Directiva, en Pleno y en Comisión Permanente, con los requisitos formales establecidos en los Estatutos, cuidado de que se copien, después de aprobarlas, en el libro correspondiente, firmándolas con el Presidente.

Llevar los libros que se precisen para el mejor y más ordenado servicio, debiendo existir aquél en que se anoten las sanciones que se impongan a los Colegiados.

Recibir y dar cuenta al Presidente de todas las solicitudes y comunicaciones que se remitan al Colegio o a la Secretaría.

Firmar con el Presidente el documento acreditativo de que el médico está incorporado al Colegio.

Expedir las certificaciones que se soliciten por los interesados.

Redactar anualmente la Memoria que refleje las vicisitudes del año, que habrá de leerse en la Asamblea General Ordinaria y que será elevada a conocimiento del Consejo General de Colegios de Médicos de España.

Asumir la Dirección de los servicios administrativos y la Jefatura del personal del Colegio, señalando de acuerdo con la Comisión Permanente las horas que deberá dedicar a recibir visitas y despacho de la Secretaría.

D. Luis Alfonso Pérez Gallego, en calidad de Secretario General del Colegio de Médicos de Zamora, durante el año 2017 ha asistido a las siguientes **reuniones**:

- **27/01/2017** Reunión de Secretarios en Santander.
- **16/03/2017** Día contra las Agresiones en Madrid.
- **10/03/2017** Reunión de Secretarios en Madrid.
- **12/05/2017** Congreso Paime en Palma de Mallorca.
- **29/09/2017** Reunión de Secretarios en Madrid.
- **10/11/2017** Reunión de Secretarios en Sevilla.

Noticias destacadas

El 16 de marzo la OMC conmemora el 'Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario'

09 Marzo 2017



El 16 de marzo la Organización Médica Colegial (OMC) conmemora el 'Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario', una fecha que la corporación, junto a los Colegios de Médicos y los Consejos Autonómicos, viene recordando desde el asesinato en 2009, de un médico de familia en Moratalla (Murcia). El objetivo es sensibilizar a las administraciones públicas, a los propios profesionales y a los

ciudadanos del grave problema que significan las agresiones a sanitarios porque afecta de forma sustancial a la actividad sanitaria y, por tanto, a la propia sanidad que es uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar.

La OMC creó en 2010 el Observatorio de Agresiones a través del cual, año tras año, se ha ido exponiendo la realidad de las agresiones a través de las comunicaciones y/o denuncias registradas en los colegios de médicos de toda España, más de 2.400 en estos años, datos que revelan la magnitud del problema, así como la prevalencia continuada del mismo.

El lema de las actuaciones de la OMC: "Ante las agresiones a sanitarios, tolerancia cero" ha sido el empleado para concienciar y ayudar a los sanitarios en general y a los médicos en particular en el manejo preventivo y jurídico de esta lacra. Las agresiones, además de un problema de violencia en sí mismo, conllevan un deterioro de la relación de confianza entre médico y paciente, fundamental en esa relación y repercuten gravemente en la salud y calidad de vida del profesional agredido.

Hay que considerar que detrás de la violencia contra el personal sanitario, existe un entramado causal de gran complejidad. El sufrimiento y el dolor favorecen las situaciones de conflicto en la comunicación médico-paciente, pero también el estrés profesional, la falta de recursos y la sobrecarga asistencial que merman la capacidad del profesional para afrontar este tipo de situaciones.

La concienciación a los profesionales que trabajan en el entorno de los servicios de salud, la cooperación con las Administraciones públicas -Ministerio de Sanidad, Consejerías de Salud de las Comunidades Autónomas, Ministerio de Justicia, Fiscal General del Estado, Fiscalías y Cuerpos de Seguridad del Estado - y la sensibilización de la sociedad en general ante este grave problema, ha sido de gran ayuda para abordar esta lacra que requiere de la unidad de todos.

La relación médico-paciente mejora cuando el profesional ve garantizada su seguridad

10 Marzo 2017



Los doctores Manuel Muñoz García de la Pastora y Luis Alfonso Pérez, miembros del Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC), consideran que la mejor medida para la prevención de esta violencia es “poder trabajar en un

entorno seguro”, debido a que ayuda a mejorar la calidad de la relación médico-paciente, según detallan en una entrevista realizada con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios, que se celebra el 16 de marzo. [...]

*Por su parte, el **Secretario General del Colegio de Médicos de Zamora, Dr. Luis Alfonso Pérez**, aboga por la utilización real de la Ley de Prevención de Riesgos de Riesgos Laborales y la aplicación de las Leyes del Código Penal para luchar contra las agresiones y convertir en realidad el slogan de la campaña “tolerancia cero”.*

Asegura que “los médicos necesitamos que se garantice nuestra seguridad en el puesto de trabajo, pues esto constituye una pieza fundamental en la relación entre médico y paciente. La Constitución Española encomienda a los poderes públicos el deber de velar por la seguridad e higiene en el trabajo y la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, y desarrolla este mandato mediante el establecimiento de medidas de promoción de la seguridad y salud de los trabajadores y de prevención de los riesgos derivados del trabajo”.

Asimismo, hace hincapié en que el Observatorio Nacional de Agresiones de la OMC sigue trabajando para que “todas” las agresiones a sanitarios, tanto físicas como verbales, sean consideradas como violencia social, contemplando la consideración de delito contra la autoridad, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado y para que sean penadas con los mismos criterios en todas las comunidades.

Del mismo modo, recuerda que “la Administración tiene el deber de asumir la obligación de crear condiciones positivas que tiendan a la prevención y vigilancia de los factores de riesgo laboral y de facilitar a sus trabajadores un adecuado nivel de prevención, instaurando las directrices de su actuación y política preventiva. Desde el Observatorio abogamos por que se aplique el artículo 1903 del Código Civil, responsabilidad civil “invigilando”, con el objetivo de que la sanción se aplique a aquel que deja de vigilar y por lo tanto desatiende su obligación”.

Las agresiones a médicos aumentaron un 37,12% en 2016, con 495 casos

17 Marzo 2017



Bajo el lema “Ante las agresiones a sanitarios, tolerancia cero” y el hashtag en redes sociales #stopagresiones el Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC), que se puso en marcha hace siete años, presentó ayer en

rueda de prensa los datos de violencia registrados en 2016 que ascienden a 495 casos frente a los 361 del año anterior, lo que supone un aumento del 37,12%.

En este último año, los datos registrados revelan un notable crecimiento de estas conductas violentas en el ámbito sanitario (354, 344, 361 y 495 agresiones en 2013, 2014, 2015 y 2016), lo que supone un repunte en la tendencia descendente desde 2010 (451), año en el que se creó el Observatorio Nacional de Agresiones.

La corporación colegial considera positivo que este tipo de conductas violentas se comuniquen, aunque lamenta que, en muchos casos, tienen relación con situaciones que se vienen denunciando como la masificación de las urgencias, la falta de equidad en la atención sanitaria, el aumento de las listas de espera o la precariedad laboral de los profesionales.

La OMC, junto con los 52 Colegios de Médicos de toda España, puso en marcha este Observatorio a raíz de la muerte, en 2009, de la Dra. María Eugenia Moreno, una residente de 34 años que fue asesinada por un paciente cuando se encontraba trabajando en el centro de salud de Moratalla (Murcia).

La concienciación a los profesionales que trabajan en el entorno de los servicios de salud, la cooperación con las Administraciones públicas -Ministerio de Sanidad, Consejerías de Salud de las Comunidades Autónomas, Ministerio de Justicia, Fiscal General del Estado, Fiscalías y Cuerpos de Seguridad del Estado - y la sensibilización de la sociedad en general ante este grave problema, ha sido de gran ayuda para abordar esta lacra que requiere de la unidad de todos.

Pte. OMC: “Las agresiones afectan a la relación médico-paciente”

17 Marzo 2017



El presidente de la Organización Médica Colegial, Dr. Serafín Romero, alertó de que las agresiones al personal sanitario afectan en gran medida a la relación “médico-paciente”. Uno de los lemas de la campaña contra esta lacra ‘Por una atención de calidad al paciente’, no será posible cumplirlo “si no se preserva la relación médico-paciente basada en la confianza”, según

manifestó durante la rueda de prensa celebrada ayer en la sede de la corporación con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios.

En el encuentro con los medios para exponer los datos del informe 2016 sobre agresiones a sanitarios participaron junto al Dr. Romero, el secretario general del Ministerio de Sanidad, Dr. Javier Castrodeza; el secretario general de la OMC, Dr. Juan Manuel Garrote; y el coordinador del Observatorio de Agresiones de la OMC, Dr. José Alberto Becerra. Además se contó con el testimonio de los Dres. Devesa y Saldarreaga, dos médicos agredidos de Valencia y Cádiz, respectivamente.

El presidente de la OMC, Dr. Romero, tras agradecer el trabajo al Observatorio Nacional de Agresiones de la OMC por la labor de registro y la cada vez mayor recopilación de datos que se realiza anualmente, destacó la importancia de la celebración del Día Nacional contra las Agresiones a sanitarios que permite “alzar la voz ante un hecho tan preocupante como representan las agresiones a sanitarios”.

Uno de los lemas de la campaña de la Organización Médica Colegial contra las agresiones “Por una atención de calidad al paciente”, no será posible cumplirlo, advirtió, “si no se preservar la relación médico-paciente, basada en la confianza”, advirtió.

Desde su punto de vista, uno de los puntos básicos para una relación sólida entre médico y paciente es la continuidad asistencial sobre todo en Atención Primaria, que, como lamentó, “es difícil de obtener ante las circunstancias laborales actuales dominadas por la precariedad laboral”. El entorno donde se produce esa relación, a su juicio, “no es nada favorable ni está en su mejor momento”. Por ello reclamó, una vez más, el Pacto por la Sanidad “que ha de dejar bien claro lo que se va a dedicar a la asistencia y cómo lo va a hacer”.

Interior se compromete con un protocolo de actuación de la policía y guardia civil contra agresiones a sanitarios

17 Marzo 2017



Con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios, que se conmemoró ayer jueves, la Comisión Permanente y los miembros del Observatorio Nacional de Agresiones fueron recibidos por el ministro del Interior. Durante el encuentro, Zoido expresó su compromiso a presentar un protocolo de actuación para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) con medidas específicas para los

supuestos de agresiones a los profesionales sanitarios

El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, recibió ayer en la sede ministerial a la cúpula de la Organización Médica Colegial (OMC) con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios, que se conmemora este jueves.

El presidente de la OMC, Dr. Serafín Romero, quiso reconocer la ayuda y colaboración prestada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su protección y defensa de los profesionales sanitarios en la lucha contra esta lacra, que además de un problema de violencia en sí mismo, conlleva un deterioro de la relación de confianza entre médico y paciente, fundamental en esa relación y repercute gravemente en la salud y calidad de vida del profesional agredido.

Estuvieron presentes en este encuentro, además del ministro y el presidente de la OMC, José Antonio Nieto Ballesteros, Secretario de Estado de Seguridad; toda la cúpula directiva de la corporación médica: doctores Javier Font, vicepresidente; Juan Manuel Garrote, secretario general; José María Rodríguez Vicente, vicesecretario, y Jerónimo Fernández Torrente, tesorero.

*Asimismo, asistieron miembros del Observatorio de Agresiones de la OMC: doctores José Alberto Becerra, coordinador y secretario general del Colegio de Médicos de Badajoz; José Manuel Bendaña, secretario general del Colegio de Médicos de Ourense; Gaspar Garrote, secretario del Colegio de Médicos de Cádiz; Rosa M^a Marín, secretaria general del Colegio de Médicos de Córdoba; Manuel Muñoz García de la Pastora, presidente del Colegio de Médicos de Ávila; y **Luis Alfonso Pérez, Secretario General del Colegio de Médicos de Zamora.***

Los médicos centran sus demandas en esta campaña en más medidas de seguridad

17 Marzo 2017



Reforzar las medidas de seguridad en los centros sanitarios y que las agresiones sean consideradas como delito contra la autoridad, tanto en el ámbito público como en el privado, son algunas de las reivindicaciones de los médicos frente a las agresiones, recogidas en un manifiesto que hicieron público ayer en la sede de la Organización Médica Colegial con motivo

del Día Nacional contra las Agresiones a sanitarios.

La Organización Médica Colegial conmemora el 16 de marzo de 2017 el Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios, una fecha que la corporación viene recordando desde el asesinato en 2009 de una médico de familia en Moratalla (Murcia).

Desde entonces, la OMC puso en marcha un Observatorio de Agresiones para aunar los esfuerzos que se hacían en cada uno de los colegios de médicos, iniciando un movimiento profesional para sensibilizar a médicos, sanitarios, Administraciones y ciudadanos sobre este problema.

El fenómeno de las agresiones a profesionales de la salud es una lacra de indudable repercusión social que afecta a la actividad sanitaria, a la relación de confianza entre el médico y el paciente, a la salud del personal agredido y a la propia imagen de una de las profesiones más valoradas por los ciudadanos.

Se trata de un problema de violencia en sí mismo contra el que hay que tener "tolerancia cero". El importante número de agresiones a profesionales sanitarios, que se registran anualmente a través del Observatorio de Agresiones, suponen la punta del iceberg de un problema de violencia como tal.

Detrás de esta violencia se encuentra un entramado causal de gran complejidad que favorece las situaciones de conflicto, en medio del dolor y el sufrimiento de los pacientes. Agresiones físicas, abusos verbales, gestos o palabras forman parte de esta violencia que genera un escenario de desconfianza, con consecuencias perjudiciales para todos, profesionales y ciudadanos.

La consideración como delito de atentado contra la autoridad pública ha sido un logro fundamental a la hora de afrontar las agresiones. Frente a ellas, es preciso continuar trabajando en medidas de prevención y protección, necesarias para garantizar el ejercicio seguro de la profesión.

El Colegio Oficial de Médicos de Zamora imparte el Curso- Taller de Prevención de Agresiones a Médicos

06 Abril 2017



Son múltiples las situaciones en las que los médicos pueden ser sometidos a tratos vejatorios, agresiones, abusos o acosos, tanto en su ámbito privado como en la vía pública.

Entre el médico y un paciente puede existir una gran diferencia en cuanto a estatura, peso y fuerza, que van a determinar en gran medida la resolución del incidente.

Es por ello que el facultativo debe conocer cómo defenderse y debe adquirir destrezas y técnicas basadas en la astucia, la rapidez y la sorpresa, sin que sea necesario tener conocimientos previos en Artes Marciales o en deportes de combate. Con estos cursos nos marcamos como objetivo general impartir una formación al personal médico de cara a su protección en situaciones de crisis. Por todo lo anterior, planteamos una actividad concebida específicamente para médicos que incida en los ámbitos de la prevención y la protección, llevada a cabo en absoluto respeto a la legislación, que parta de sus destrezas y adaptada a sus necesidades.

Los secretarios generales aplauden la figura del interlocutor policial territorial para combatir las agresiones

02 Octubre 2017



Los secretarios generales de los Colegios de Médicos han valorado positivamente que las autonomías vayan sumándose a la creación de la figura del interlocutor policial territorial a través de contactos directos con Colegios, Consejos de Médicos, Consejerías y Delegaciones del Gobierno.

Así lo pusieron de manifiesto en su última reunión celebrada el pasado viernes 29 de septiembre, en la sede del CGCOM, en la que se abordaron temas de importancia para la actividad colegial. Cabe recordar, en este sentido, que mantener y actualizar las funciones internas de sus corporaciones figura entre las principales misiones de estos cargos colegiales. Es por ello que, anualmente, celebran una serie de reuniones, con un componente fundamentalmente técnico, en la sede del Consejo Gral. de Colegios de Médicos (CGCOM).

En el encuentro del pasado viernes se analizó la disposición de los Ministerios del Interior y de Sanidad del pasado mes de julio sobre la creación de la figura de Interlocutor Policial Territorial, con el fin de coordinar, desarrollar, y ejecutar las actuaciones relacionadas con cualquier manifestación de violencia o intimidación a personal sanitario, desde el Observatorio de Agresiones, coordinado por el Dr. José Carlos Becerra, se informó de su puesta en marcha por parte de algunas CC.AA.

Al hilo de ello se recordó que en el último verano se han registrado una serie de agresiones físicas y psíquicas contra el personal sanitario, además de proliferar un nuevo tipo de amenaza como es el acoso a personal sanitario a través de redes sociales.

Los interlocutores policiales de Zamora, presentados en el Colegio de Médicos

18 Diciembre 2017



Los interlocutores policiales sanitarios de Zamora, la nueva figura puesta en marcha en coordinación con Sacyl dentro del protocolo de prevención contra las agresiones sanitarias, se presentaron en una jornada organizada por el Colegio de Médicos en su sede.

La 'Jornada sobre el protocolo de agresiones sanitarias' comenzó con una presentación de este instrumento y los datos registrados por el observatorio nacional que mide este tipo de incidencias en el periodo 2012-2017. En esta primera parte intervino el subdelegado del Gobierno, Jerónimo García Bermejo (médico de profesión), el presidente del Colegio de Médicos de Zamora, Dr. Sebastián Martínez y el secretario de la corporación, Dr. Alfonso Pérez Gallego, que además es miembro del Observatorio Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC).

Actividad Colegial

Durante el año 2017 se han celebrado un total de **8** reuniones de la Junta Directiva y **2** Asambleas Generales descritas en los siguientes apartados:

Reuniones de la Junta Directiva

Las reuniones de la Junta Directiva llevadas a cabo han sido:

16 de Febrero de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente
3. Informe Secretaría
4. Informe Vocalías
5. Comisión Deontológica
6. Salón de Actos
7. Expedientes de denuncias abiertos
8. Organización de la Formación para 1º Semestre 2017
9. Semana Médica 2017
10. Altas y Bajas de Colegiados
11. Altas de VPC e información de documentación
12. Altas y Bajas de Registro de Sociedades Sanitarias
13. Ruegos y preguntas

28 de Marzo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente
3. Informe Secretaría
4. Informe Vocalías
5. Propuesta para llevar a la Asamblea General para la aprobación del nombramiento de Colegiado de Honor al Dr. D. Rafael Matesaz Acedos
6. Propuesta para llevar a la Asamblea General la separación de las Cuotas de la Fundación de

Patronato de Huérfanos de las Cuotas Colegiales

7. Liquidación de Presupuestos del año 2016, para presentar en Asamblea General
8. Expedientes de denuncias abiertos
9. Expediente Disciplinario
10. Altas y Bajas de Colegiados
11. Altas de VPC e información de documentación
12. Altas y Bajas de Registro de Sociedades Sanitarias
13. Ruegos y preguntas

17 de Mayo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente
3. Informe Secretaría
4. Informe Vocalías
5. Informe Tesorero, Actividad Económica del colegio 1º Trimestres 2017
6. Expediente Disciplinario
7. Organización Actos Semana Médica
8. Cuotas a los Residentes de Nueva Colegiación
9. Altas y Bajas de Colegiados
10. Altas de VPC e información de documentación
11. Altas y Bajas de Registro de Sociedades Sanitarias
12. Ruegos y preguntas

5 de Julio de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Expediente Disciplinario 49/ED/001/17
3. Informe Comisión Deontológica Expd. 17/05/29/49/4

20 de Julio de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente
3. Informe Secretario
4. Informe Vocalías
5. Informes Asesoría Jurídica
6. Altas y Bajas de Registros Sanitarios
7. Altas y Bajas de Colegiados
8. Ruegos y preguntas

21 de Septiembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente
3. Informe Secretario
4. Informe Vocalías
5. Informe Económico Colegial
6. Reclamaciones a Colegiados
7. Alta en Validaciones Periódicas Colegiales
8. Altas y Bajas de Registros Sociedades Sanitarias
9. Altas y Bajas de Colegiados
10. Ruegos y preguntas

16 de Noviembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente
3. Informe Secretario
4. Informe Vocalías

5. Informe Económico Colegial
6. Reclamaciones a Colegiados
7. Regulación de Titulares de Cuentas Bancarias y Apoderados
8. Altas en Validaciones Periódicas Colegiales
9. Altas y Bajas de Registros Sociedades Sanitarias
10. Altas y Bajas de Colegiados
11. Ruegos y preguntas

19 de Diciembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y Aprobación si procede del Acta de la Junta Directiva anterior.
2. Informe del Presidente
3. Informe Secretaría
4. Informe Vocalías
5. Presentación de Presupuestos para el año 2018
6. Propuesta modificación de Cuotas Colegiales
7. Becas
8. Altas VPC
9. Altas y Bajas de Colegiados
10. Altas y Bajas de Registro de Sociedades Sanitarias
11. Ruegos y preguntas

Asambleas Generales Ordinarias

Las Asambleas Generales celebradas en el año 2017 son las siguientes:

28 de Marzo de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del acta de la Asamblea General anterior
2. Informe del Presidente
3. Propuesta de la Junta Directiva para la aprobación del nombramiento de Colegiado de Honor al Dr. D. Rafael Matesaz Acedos por la Asamblea.

4. Aprobación para separación de las Cuotas de la Fundación de Patronato de Huérfanos de las Cuotas Colegiales.
5. Liquidación de Presupuestos del año 2016
6. Nombramiento de los nuevos componentes para la Comisión Económica
7. Ruegos y preguntas

19 de Diciembre de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación si procede del acta de la Asamblea General anterior
2. Informe del Presidente
3. Presentación de presupuestos para el año 2018
4. Asignación económica a Tesorería
5. Propuesta modificación de Cuotas Colegiales
6. Ruegos y preguntas

Noticia asociada

La Asamblea de Colegiados celebrada este martes 19 de diciembre ha dado su aprobación a los presupuestos del Colegio para el ejercicio 2018.

Con anterioridad las cuentas habían contado con la aprobación del Pleno de la Junta Directiva, una vez informado de las partidas presupuestarias para el nuevo año económico por parte del Tesorero, D. José Lázaro González.



También se aprobó por unanimidad, la subida de la cuota colegial en 2,40€ mensuales, a la vista de los cambios en el Régimen Presupuestario Nacional y el creciente interés en la mejora de la Formación continuada de los colegiados.

El Sr. Presidente, Dr. Martínez Fernández, informó de las Actividades realizadas por este Colegio a lo largo de 2017, en Formación, Agresiones, Semana Médica, PAIME, Cooperación y Actividades Institucionales, tanto a nivel local, como autonómico y nacional.

Actividades Corporativas

Vocalía Sección Atención Primaria



En nuestro Colegio la Vocalía de la Sección de Atención Primaria engloba tanto a la Atención Primaria Rural como Urbana, separada en dos vocalías en otros colegios provinciales. Esto supone que la actividad de esta vocalía que ostenta el **Dr. D. Hermenegildo Marcos Carreras**, sea doblemente intensa. Además de ser vocal autonómico del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León, y Secretario de la Vocalía Nacional de Atención Primaria Rural, es responsable de Formación del Colegio de Médicos de Zamora.

En calidad de Vocal de la Sección de Atención Primaria, durante el presente año ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid en representación de su vocalía. La misión de la vocalía de atención primaria consiste en asesorar en asuntos de la especialidad y elevar estudios y propuestas de su competencia tanto a la Junta Directiva como a la Asamblea General, que a su vez podrá delegar en las secciones pertinentes la gestión o promoción con ellas relacionadas.

D. Hermenegildo Marcos Carreras, en calidad de Vocal de la Sección de Atención Primaria del Colegio de Médicos de Zamora ha asistido a las siguientes **reuniones**:

- **13/01/2017** Grupo de trabajo sobre la Atención Primaria en el 2025. “AP 2025” en Madrid.
- **10/02/2017** Grupo de trabajo sobre la Atención Primaria en el 2025. “AP 2025” en Madrid.
- **23/02/2017** Asamblea de vocales de Atención Primaria de Castilla y León en Palencia.
- **28/02/2017** Reunión Consejo Autonómico (León).
- **01/03/2017** Reunión Consejería de Sanidad con los Vocales de Atención Primaria de Castilla y León junto con el Presidente y Secretario del Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León en Valladolid.
- **16/03/2017** Asamblea general del Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos

de Castilla y León en Palencia.

- **17/03/2017** Grupo de trabajo sobre la Atención Primaria en el 2025. “AP 2025”.
Videoconferencia en Zamora.
- **08/03/2017** Reunión Gerencia del SACYL con los Vocales de AP de Castilla y León en Valladolid.
- **23/03/2017** Reunión Consejo Autonómico (Valladolid).
- **30/03/2017 y 31/03/2017** Jornada AP25 en Madrid.
- **28/04/2017 y 29/04/2017** Jornada AP Rural en Segovia.
- **18/05/2017** Reunión Gerencia del SACYL con los Vocales de AP de Castilla y León junto con el Secretario del Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León en Valladolid.
- **26/05/2017** Asamblea de Vocales de Atención Primaria de Castilla y León en Burgos.
- **15/06/2017 y 16/06/2017** Jornadas sobre Hepatitis , celebrada en la OMC y organizadas por la vocalía de Administraciones Públicas en Madrid.
- **14/07/2017** Asamblea de representantes provinciales de las secciones de médicos de AP Rural.
- **04/10/2017** Grupo de trabajo sobre la Atención Primaria en el 2025 “AP 2025”.
- **04/10/2017** Reunión Grupo de Trabajo AP25 con Responsables de sanidad del PSOE en Madrid.
- **26/10/2017** Asamblea de representantes provinciales de las secciones de médicos de AP Rural en Madrid.
- **08/11/2018** Reunión Grupo de Trabajo AP25 con Responsables de sanidad de Ciudadanos en Madrid.
- **15/11/2017** Reunión Grupo de Trabajo AP25 con Responsables de sanidad del PP en Madrid.

- **17/11/2017** Asamblea de representantes provinciales de las secciones de médicos de AP Urbana en Madrid.
- **01/12/2017** Asamblea de vocales de AP de Castilla y León.
- **12/12/2017** Asamblea general del Consejo Autonómico de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León en Palencia.
- **14/12/2017** Asamblea de representantes provinciales de las secciones de médicos de Administraciones Públicas en Madrid.
- **15/12/2017** Asamblea de representantes provinciales de las secciones de médicos de AP Rural en Madrid.

Noticias destacadas

Las Vocalías de Primaria de la OMC celebran una Jornada sobre el futuro de la A.P.

31 Marzo 2017



Con el objetivo de dar a conocer los principios básicos de lo que debe ser la mejor Atención Primaria para los ciudadanos y para un Sistema Nacional de Salud eficiente y sostenible, las vocalías de Atención Primaria de la OMC celebran, a partir de las 16,00 h. de esta tarde, la jornada "Atención Primaria 2025" con la participación de Administraciones sanitarias y representantes de Grupos Políticos, además de expertos y vocales de A.P. de Colegios de Médicos, en colaboración con la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC).

Con la celebración de esta Jornada, la OMC pretende poner a disposición de los médicos colegiados y de los agentes sociales implicados en la sanidad todos los medios de que dispone con el fin de ayudar en la difícil tarea de seguir avanzando en la mejora de la Atención Primaria que los profesionales y los ciudadanos reclaman y merecen.

Así, en el marco de una Asamblea conjunta de las Vocalías de Atención Primaria Rural, Atención Primaria Urbana y Administraciones Públicas, se celebra esta Jornada

estructurada en tres mesas de debate sobre la A.P. de la próxima década, en la que se van a abordar. El programa incluye temas relacionados con el paciente, las nuevas tecnologías incorporadas en este ámbito y la investigación, entre otros aspectos.

El objetivo es poner en la agenda política y en el debate público los puntos clave que están siendo objeto de estudio por parte de la corporación médica con el fin de establecer las bases necesarias para que la Atención Primaria de la próxima década sea sólida, sostenible y con los recursos que precisa realmente.

Representantes de la OMC entregan a la responsable de Sanidad del PSOE cerca de 50 propuestas para la mejora de la Atención Primaria

05 Octubre 2017



Miembros del Grupo AP25 de la OMC se reunieron ayer con la secretaria de Sanidad y Consumo del Partido Socialista, M^a Luisa Carcedo, con quien analizaron el contenido del documento AP2025 que contiene 49 propuestas para “rescatar” la Atención Primaria española de su actual crisis y situarla como eje del sistema sanitario

La reunión, que tuvo lugar en la sede del PSOE, se enmarca en una ronda de contactos que los representantes de AP de la OMC van a realizar con los principales partidos políticos para exponerles las inquietudes de los médicos que ejercen en el primer nivel asistencial, muchas de ellas plasmadas en el documento AP2025, que fue dado a conocer el pasado mes de mayo en la Organización Médica Colegial.

El primero de estos encuentros se ha celebrado con la secretaria de Sanidad y Consumo del Partido Socialista, M^a Luisa Carcedo, con la asistencia de los dos representantes nacionales de Atención Primaria de la OMC, Dres. Josep Fumadó (Rural) y Vicente Matas (Urbana), acompañados por los vocales de A.P. de Badajoz, Dr. Juan José Torres; Huesca, Dr. Esteban Sanmartín; Salamanca, Dr. José Luis Garavís, Tarragona, Dra. Remedios Rico; y Zamora, Dr. Hermenegildo Marcos.

Vocales de Atención Primaria de Castilla y León temen por un agravamiento de la situación de su entorno laboral

18 Diciembre 2017



Los vocales de Atención Primaria del Consejo de Colegios de Médicos de Castilla y León expresaron su preocupación en su última Asamblea por el estado actual de la A.P. en esta comunidad autónoma y mostraron su temor por el agravamiento de la situación tras el escaso impacto y resultado de las propuestas emitidas el pasado mes de mayo a la Administración sanitaria

Dichas propuestas incluían, como recuerdan los médicos de A.P. castellanoleonese en un comunicado, la necesidad de contar con presupuestos sanitarios realistas y suficientes para la prestación de una asistencia sanitaria de calidad y en condiciones de igualdad para toda la población.

Garantizar las sustituciones para evitar la sobrecarga de las consultas con el consiguiente deterioro de la calidad de la asistencia en épocas vacacionales o por otras ausencias de los profesionales (bajas laborales, etc.) fue otra de las propuestas de los representantes de A.P. En aquellos casos en que esto no sea posible por falta de médicos, proponían "recurrir a acumular el trabajo del profesional ausente a otro compañero, siempre de forma voluntaria, fuera de la jornada habitual y remunerando adecuadamente el sobreesfuerzo que ello significa, tanto en el medio rural como en el urbano".

Asimismo, se muestran partidarios de una política que permita mantener la asistencia en todos los municipios independientemente de su número de habitantes, facilitando el acceso al sistema y manteniendo la equidad. Temporalmente, en tanto se realiza una planificación adecuada de recursos por parte de la Junta de Castilla y León, consideramos que la actual normativa vigente sobre la frecuentación según el número de habitantes adecuada a este fin.

Además, instan a que se realicen los máximos esfuerzos para promover la fidelización y la permanencia de los especialistas en Medicina de Familia recién formados, así como medidas tendentes a terminar con la precariedad laboral que padecen muchos de los médicos de nuestra Comunidad.

Vocalía Sección Medicina Hospitalaria



Dª **Ana María García Sanchez**, en calidad de Vocal de la Sección de Medicina Hospitalaria del Colegio de Médicos de Zamora ha asistido a las siguientes reuniones durante el año 2017:

- **21/02/2017** Asamblea de Tutores en Madrid
- **09/06/2017** Asamblea Vocalías de Hospitales celebrada en Madrid.
- **30/06/2017** Asamblea de Vocalías de Hospitales en Madrid.
- **28/09/2017** Asamblea de Tutores en Madrid.
- **27/10/2017** Asamblea de Hospitales en Madrid.

Noticias destacadas de esta vocalía

Vocalía Nacional de Médicos de Hospitales: “La aplicación del R.D. de Enfermería no altera el funcionamiento de los hospitales”

22 Febrero 2017



El RD de uso, indicación y autorización para la dispensación de medicamentos y productos sanitarios de uso humano por parte de los enfermeros no altera el funcionamiento de los hospitales”, según coincidieron en señalar los vocales de médicos de hospitales de toda España, reunidos en Asamblea, celebrada en la OMC, el pasado viernes

Como explicó el representante nacional, Dr. Javier Font, al término de la reunión, “desde el punto de vista de nuestra Vocalía, la aplicación de este R.D., ha generado cierta desorientación en algún colectivo de enfermería por ciertos mensajes lanzados de caer en intrusismo, si se realizaban determinadas prácticas, o por la solicitud, ya desestimada, de la suspensión cautelar del mal llamado R.D. de “prescripción” de enfermería, y también por la publicación por parte de algunas Consejerías de Sanidad, valorando la interposición de recursos contencioso-administrativo contra dicho decreto”.

En la reunión se analizó dicho Decreto, y se expusieron algunas situaciones concretas, aunque la tónica general, como indicó el Dr. Font, “puede resumirse en las propias palabras del Tribunal Supremo que dice que para que estos profesionales puedan desarrollar tal cometido, el médico, tiene que haber determinado previamente el diagnóstico, la prescripción y el protocolo o guía de práctica clínica y asistencial a seguir”.

La Asamblea de Médicos de Hospitales alerta del riesgo de la aplicación de sedación en Odontología sin la existencia de un marco legal seguro

22 Febrero 2017



La Asamblea de Médicos de Hospitales de la Organización Médica Colegial alertó en su última reunión, celebrada el pasado viernes en la sede de la OMC, del riesgo de la aplicación de sedación en Odontología sin la existencia de un marco legal seguro, especialmente en aquellas CCAA que no existe una regulación específica.

La Vocalía Nacional de Hospitales, con su representante nacional, el Dr. Javiert Font, al frente consideró necesario abordar el tema de la Sedación inhalatoria en Odontología, "dada su importancia y ante la necesidad de regularla, fundamentalmente, por la propia seguridad del paciente", según explicó el Dr. Font.

Dicha práctica, según se expuso durante la Asamblea, "se está convirtiendo en un reclamo publicitario en algunos casos ante una ausencia de regulación y normativa que

puede conllevar una inadecuada evaluación previa a la sedación y supervisión inadecuada de los pacientes sometidos a sedación". Asimismo, "la capacitación del personal que administra la sedación o la adecuación de las instalaciones de recuperación obliga a promover una valoración del problema e instar a las autoridades sanitarias a crear un marco legal seguro".

En este sentido, se propuso elevar al CGCOM un manifiesto para que se haga eco del problema y diera trámite a la Comisión Central Deontológica.

Marco estatutario propio, formación y mayor reconocimiento, principales demandas de los tutores

28 Febrero 2017



La creación de un marco estatutario propio, el diseño de programas formativos adecuados y un mayor reconocimiento a la labor que desempeñan son algunas de las principales demandas que los médicos tutores han puesto sobre la mesa en su primera Asamblea, celebrada el pasado viernes, tras la constitución oficial de la Vocalía de Médicos Tutores de la Organización Médica Colegial.

El representante nacional de la sección, el Dr. Francesc Feliu, expuso a los tutores asistentes en representación de los Colegios de Médicos sus principales líneas de actuación como punto de partida de esta Vocalía creada a partir de la promulgación de los nuevos estatutos de la OMC, aprobados en julio de 2016 y tras las elecciones del pasado mes de octubre para la designación del actual representante nacional.

El Dr. Feliu describió, en primer lugar, el escenario actual en el que se mueve el colectivo de médicos tutores, caracterizado, principalmente, por "la disgregación, la desunión, y la descoordinación" de estos profesionales. A lo que se suman otros problemas como la falta de reconocimiento, el escaso tiempo para la docencia en los

centros sanitarios, y el volumen de burocratización a la hora de realizar sus tareas formativas, entre otras.

La Asamblea de Médicos de Hospitales alerta del riesgo de la aplicación de sedación en Odontología sin la existencia de un marco legal seguro

18 Julio 2017



La Vocalía Nacional de Médicos de Tutores y Docentes, que reúne a todos los representantes provinciales de esta sección de los Colegios de Médicos, mostró, en la última Asamblea, su compromiso por la prevención y promoción de la salud de los Médicos Internos Residentes (MIR) y puso en relieve la necesidad de mejorar la detección y el tratamiento de problemas para facilitar la adaptación de su formación.

Con el objetivo de abordar la salud del MIR la Asamblea, presidida por el Dr. Francesc Feliu, representante nacional, contó con la participación de Nina Mielgo, directora técnica de la Fundación para la Protección Social de la OMC (FPSOMC); Toni Calvo, director del Programa de Protección Social del Colegio de Médicos de Barcelona y Director de la Fundación Galatea; y Anna Mitjans, coordinadora de programas de prevención y promoción de la salud de la Fundación Galatea.

“La salud del MIR es un tema muy relevante dentro de nuestras funciones como tutores”, afirmó el Dr. Feliu quien pidió a los representantes provinciales, allí presentes, que “continúen con la cadena” y difundan en sus Colegios esta consideración.

El periodo de aprendizaje de los MIR es, en determinadas ocasiones, proclive al estrés, algo que puede afectar a su proceso formativo. Por ello, tal y como expusieron los participantes, es preciso que los tutores y docentes dispongan de conocimientos y habilidades para abordar la salud del residente y conocer los principales factores relacionados con el estrés y el malestar psicológico durante la residencia, con el fin de mejorar la detección, el tratamiento de los problemas y facilitar la adaptación de su itinerario formativo y el éxito de la formación.

Vocalía de la Sección de Médicos de Empleo en Precario y Mejora de Empleo



La **Dra. Dª. Silvia Ferrero Mato** es vocal de esta sección preocupándose de la situación actual de los médicos en formación y la precariedad laboral .

A continuación se presenta el resumen de las actividades realizadas en torno a esta vocalía durante el año 2017:

ACCIONES COLEGIALES DE LA VOCALIA

Asistencia a las reuniones de la Comisión de Valoración de aspirantes a plazas de médicos interinos funcionarios en la Gerencia de Asistencia Sanitaria de Zamora, el primer miércoles de cada mes.

ACTIVIDAD EXTERNA DE LA VOCAL

MAYO

27/05/2017: asistió a la Reunión Nacional de la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo (Sede OMC Madrid)

JUNIO

06/06/2017: acudió a la Reunión Autonómica de la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo (Colegio de Médicos de Burgos), con el siguiente orden del día:

1. Legislación que regula el modelo de contrato de médico de área y médico de atención primaria.
2. Justificación del apartado “necesidades del servicio”.
3. Irregularidades en la adjudicación de plazas eventuales y fijas.
4. Irregularidades internas en la distribución de trabajo. Posibilidad de existencia de amenazas verbales entre coordinadores y miembros del equipo.
5. Propuesta de elaboración de página web donde se refleje con transparencia el orden de puntuación de los colegiados, así como las plazas disponibles tanto en contratos eventuales como en plazas fijas.
6. Informe de diferentes vocalías.

Tras esta reunión, se han estudiado las diferentes modalidades de contratos precarios en la comunidad y se han valorado las posibles alternativas de mejora en colaboración con distintos estamentos.

La próxima reunión autonómica está prevista para la segunda quincena de Enero de 2018, y se celebrará en las dependencias del Colegio Autonómico (Valladolid)

OCTUBRE

07/10/2017: siguió por videoconferencia la Reunión Nacional de la Vocalía de Médicos Jóvenes y Promoción de Empleo (Sede OMC Madrid).

En el ámbito nacional, actualmente la Vocalía se encuentra volcada en los siguientes puntos:

- Desarrollo del reglamento de régimen interno de la Vocalía.
- Mejora e implementación de la Intranet, para agilizar la comunicación.
- Abordaje de la supervisión del residente y garantizar la libranza postguardia.
- Valoración del abandono durante la residencia.
- Acciones conjuntas con la Vocalía Nacional de Tutores, de reciente creación.
- Estudio de la precariedad laboral, fundamentalmente en Medicina Familiar y Comunitaria: se plantea la creación de un grupo de trabajo multidisciplinar al respecto.
- Evaluación de los distintos baremos autonómicos para oposiciones y bolsas de empleo y equiparación de los mismos.
- *Celebración Congreso Nacional Médicos Jóvenes: 26-28 de Abril de 2018 (Madrid)*

COMO RESPONSABLE DE FORMACIÓN CONTINUADA, SON ESTAS LAS REUNIONES DESTACADAS

FEBRERO

06/02/2017: Entrega de Beca de Formación 2016 a las Dras. Paula Docampo Dameá y Tania Lobato Prieto tras la presentación de su charla - taller “DUELO: MANEJO DESDE ATENCIÓN PRIMARIA” (2h de duración, aproximadamente). Cuantía de las becas adjudicadas: 800 euros, a cada una de las doctoras citadas. 10 asistentes.

23/02/2017: Entrega de Beca de Formación 2016 a D. Carlos Llanes Álvarez tras la presentación de su charla titulada “GRENOBLE: MEDICINA E INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA en el Sillicon Valley francés” (1h de duración, aproximadamente). Cuantía de la beca adjuntada: 800 euros. 15 asistentes.

MARZO

21/03/2017: se programó la realización de una mesa redonda para el abordaje de la “SITUACIÓN DE LA ASISTENCIA MÉDICA EN LA PROVINCIA DE ZAMORA”, a la que se invitaron representantes de las instituciones implicadas (Diputación, Gerencia SACyL, Colegio de Médicos de Zamora, Sindicato Médico, Asociación Defensa de la Sanidad Pública): ante la ausencia de implicación de varios de estos estamentos, se CANCELÓ.

ABRIL

4,5,6/04/2017: Taller práctico “PREVENCIÓN DE AGRESIONES A MÉDICOS” impartido por agentes del cuerpo de Policía, expertos en Defensa Personal. 10 horas de duración, aproximadamente 14 asistentes, plazas adjudicadas por riguroso orden de inscripción.

25/04/2017: “JORNADA DE ORIENTACIÓN POST-MIR”. 2h de duración. 6 asistentes.

Elaboración de un Curriculum Vitae. Estrategias de promoción personal.

Dra. Silvia Ferrero Mato. Vocal de Médicos en Precario y Responsable de Formación del Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Orientación profesional al ejercicio de la medicina privada

Dr. Marcelo Javier Almaraz Almaraz. Vocal de la Sección de Médicos Privada por cuenta propia y por cuenta ajena del Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Acceso al empleo público en el SNS. Peculiaridades en SACYL.

Dra. Ana María García Sánchez. Vocal de la Sección de Médicos de Hospital del Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

27/04/2017: Seminario sobre “ACTUALIZACIÓN EN URGENCIAS PARA ATENCIÓN PRIMARIA”

3 horas de duración, aprox. 42 asistentes.

- **ABORDAJE DE URGENCIAS PSIQUIÁTRICAS.**
Dra. María Concepción Gelado Matellán, psiquiatra del C.A. de Zamora.
- **URGENCIAS NEUROLÓGICAS: CÓDIGO ICTUS.**
Dra. Anselma Fernández Testa, médico Urgencias Hospital Virgen de la Concha de Zamora.
- **RCP: ÚLTIMAS RECOMENDACIONES DE LAS GUIAS 2015.**
Dr. José Lázaro González, médico Urgencias Hospital Virgen de la Concha de Zamora.
- **INTERVENCIÓN EN ACCIDENTES CON MÚLTIPLES VICTIMAS.**
Dra. María del Tránsito Hernández del Río, médico de la Gerencia de Emergencias. UME Zamora.

JUNIO

01/06/2017: BIENVENIDA NUEVOS RESIDENTES: al acto asistieron los recién incorporados (Medicina de Familia, Medicina Intensiva, Psiquiatría, Traumatología, Anestesia, Ginecología), así como algunos de sus compañeros y tutores. Asistencia: 40 personas.

19-22/06/2017: *SEMANA MÉDICA 2017*, en el marco de la cual se celebraron las siguientes ponencias:

1. **19 de Junio de 2017**, lunes: Charla PREPARATIVOS ESTIVALES: CALENDARIO VACUNAL DEL VIAJERO (colaboración Lab. GlaxoSmithKline- GSK)
Dr. D.Miguel Ángel Gonzalez Roca. Internista. Médico asesor en vacunas de GSK.
2. **20 de Junio de 2017**, martes: Taller TÉCNICAS DE ESTIMULACIÓN COGNITIVA EN PACIENTES CON DETERIORO COGNITIVO (colaboración Lab. ITALFARMACO)
Dña.Esther Parra Vidales. Neuropsicóloga, Coordinadora Clínica de Memoria de Zamora. Fundación INTRAS.
Dña. María José Viñas. Psicóloga. Clínica de Memoria de Zamora. Fundación INTRAS.

3. **21 de Junio de 2017**, miércoles: Charla MANEJO DE ANTICONCEPCION HORMONAL COMBINADA EN ATENCIÓN PRIMARIA (colaboración Lab. EFFIK)
Dra. Dña.Eva María Guldris Nieto. Ginecóloga del Área Sanitaria de Vigo (Pontevedra). Centro de Planificación de Vigo y Hospital Álvaro Cunqueiro.
4. **22 de Junio de 2017**, jueves: Charla MEDICINA y CINE
Dr. D.Enrique García Sánchez, médico catedrático de Microbiología. Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca.
*Durante esta jornada, se entregaron las insignias conmemorativas a los Colegiados Jubilados en el transcurso del pasado año.

OCTUBRE

1/10/2017 al 30/11/2017: IV Convocatoria de las BECAS DE FORMACIÓN y las AYUDAS A LA PUBLICACION del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora. Las bases pueden ser consultadas en la web del Colegio (www.colmeza.com). La cuantía de las mismas se distribuirá de la siguiente manera:

- Becas de Formación: máximo 4000 euros por convocatoria
- Ayudas a la Publicación: máximo 1000 euros por convocatoria

02/10/2017: Inicio del nuevo curso de INGLES 2017 - 2018 (5ª edición) con la Academia ALLAN SCHOOL of ENGLISH (Calle San Torcuato, 34 – 1º. Zamora). Las condiciones son las mismas que en ediciones anteriores, existiendo dos modalidades de curso:

- 4 meses, cuyo coste será de 195€ (de los cuales el Colegio subvencionará 30€ por colegiado)
- 8 meses, cuyo coste será de 360€ (de los cuales el Colegio subvencionará 60€ por colegiado)

DICIEMBRE

14/12/2017: Jornada sobre PROTOCOLO CONTRA AGRESIONES SANITARIAS.
2h de duración. 40 asistentes.

1. Presentación del protocolo contra agresiones. Datos del observatorio nacional 2012-2017.

Ilmo. Sr. D. Jerónimo García Bermejo.

Subdelegado del Gobierno en la provincia de Zamora.

Ilmo. Sr. D. Sebastián Martínez Fernández.

Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Dr. D. Luis Alfonso Pérez Gallego

Secretario del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Miembro del Observatorio Nacional de Agresiones de la OMC.

2. Consideraciones legales derivadas de la agresión al médico: reforma del código penal.

Sra. Dña. María Jesús Alonso Cerezal.

Asesora jurídica del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

3. La figura del interlocutor policial territorial sanitario. Ejecución práctica del protocolo en la provincia de zamora.

Sr. D. Gustavo García García.

Inspector de la Policial Nacional de Zamora. Interlocutor policial.

Ilmo Sr. D. Manuel Rodríguez Zabala.

Teniente-Coronel de la Guardia Civil de Zamora.

19/12/2017: Resolución de la IV Convocatoria de las BECAS DE FORMACIÓN y las AYUDAS A LA PUBLICACION del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora. Éstas fueron otorgadas a:

- **D. Fernando Fuentetaja Sanz** (residente de Anestesiología y Reanimación), por su rotación de 3 meses en el Hospital de la Fe de Valencia, se conceden 800 euros
- **D. Gonzalo Humada Álvarez** (residente de Traumatología), por sus estudios de doctorado, se le conceden 800 euros.
- **D. Carlos Llanes Álvarez** (residente de Psiquiatría), por sus estudios de doctorado, se le conceden 800 euros.
- **D. Héctor Lara Duarte** (residente de Medicina Familiar y Comunitaria), por su Master Universitario en Gestión Integral del Riesgo Cardiovascular, se le conceden 800 euros.

Se deniega la beca a D. Gerardo Ferrigno Bonilla, al solicitar la beca para la realización de una enseñanza no oficial.

CUANTÍA TOTAL DE LAS BECAS ADJUDICADAS en la IV CONVOCATORIA:
3.200 euros.

ACTIVIDADES PARA LAS QUE SE HAN CEDIDO LAS INSTALACIONES DEL COLEGIO

MARZO

15/03/2017: Charla “HORMONA DE PRESENTE y FUTURO”, organizada por el Laboratorio Italfarmaco.

27/03/2017: Charla “ACTUALIZACION EN DIABETES MELLITUS PARA ATENCIÓN PRIMARIA (I)”, organizada por el Laboratorio MSD.

30/03/2017: Charla “ACTUALIZACION EN DIABETES MELLITUS PARA ATENCIÓN PRIMARIA (II)”, organizada por el Laboratorio MSD.

MAYO

09/05/2017: Curso “ACTUALIZACIÓN EN CARDIOLOGIA PARA ATENCIÓN PRIMARIA (I)”, organizado por el Laboratorio MSD. 30 asistentes.

16/05/2017: Curso “ACTUALIZACIÓN EN CARDIOLOGIA PARA ATENCIÓN PRIMARIA (II)”, organizado por el Laboratorio MSD. 30 asistentes.

OCTUBRE

6-7/10/2017: III Jornadas de Inspección, organizada por la Asociación de Inspectores de Servicios Sanitarios de Castilla y León.

25/10/2017: Charla “VACUNACIÓN DEL ADULTO”, organizada por el Laboratorio Pfizer. 35 asistentes.

NOVIEMBRE

29-30/11/2017: Curso sobre VENTILACION MECÁNICA NO INVASIVA, organizada por el Dpto de Formación Continuada del Complejo Asistencial de Zamora.

DICIEMBRE

19/12/2017: Charla “MICROBIOTA: NUEVOS HORIZONTES TERAPÉUTICOS”, organizada por el Laboratorio HEEL. 17 asistentes.

ACTIVIDADES FORMATIVAS EXTERNAS EN CUYA DIFUSIÓN HA COLABORADO EL COLEGIO

- Actividades formativas de la Fundación para la Formación de la OMC (FFOMC)
- Difusión de videoconferencias celebradas en las sedes de otros Colegios Médicos.
- Difusión de la charla sobre “Obesidad Infantil”, organizada por la asociación Apego Lácteo y celebrada el 2 de Octubre de 2017 en la Alhóndiga.
- VIII Jornadas PACYL / V Jornadas DECPAL (Benavente, 6 y 7 de Octubre de 2017): difusión y solicitud de acreditación de las Jornadas por parte de la Comisión de Formación Continuada de las Profesiones sanitarias de Castilla y León.

PRÓXIMAS ACCIONES FORMATIVAS(AÑO 2018)

- **Enero 2018:** Repetir *Jornada sobre PROTOCOLO CONTRA AGRESIONES SANITARIAS* en Benavente.
- **2ª Quincena de Enero: Charla LA GRIPE DEL SIGLO: 1918 – 2018.**
Ponentes posibles: Fco Javier Faria (cirujano), Antonio Trilla (historiador)
- **Curso TRAMITES ELECTRÓNICOS y FIRMA DIGITAL (2 ediciones: para Junta y para colegiados)**

*Se tramitará la acreditación por la Comisión de Formación Continuada.

- **Charla ASPECTOS LEGALES EN EL EJERCICIO MÉDICO: Medicina Defensiva.**
- **Charla ¿QUÉ NO HACER?: Prácticas desaconsejadas Medicina.**
Ponente propuesto: un internista (Luis Arribas).
- **Taller CIRUGÍA MENOR para médicos de Atención Primaria.**

Duración aproximada: 6 horas (De 17 a 20h, dos días consecutivos)
Ponentes posibles: Julio Mata Poyo, Raúl Martín Aparicio Alonso...

*Se tramitará la acreditación por la Comisión de Formación Continuada.

- **Marzo 2018: Curso ASPECTOS ÉTICOS Y DEONTOLÓGICOS.**

Acción organizada a propuesta de la Comisión Deontológica del Colegio de Médicos de Zamora (referente: Dr. Alejandro Cuadrado): traerán varios ponentes para distintos temas.

Duración aproximada: 8 horas (2h al día, 4 días consecutivos)

*Se tramitará la acreditación por la Comisión de Formación Continuada.

- **Curso ECOGRAFÍA PARA MÉDICOS: ASPECTOS BÁSICOS.**

Finalidad: Utilidad y aplicación del ecógrafo en la exploración clínica. Aspectos básicos y abordaje de técnicas guiadas. Protocolo FAST.

Duración aproximada: 12 horas (3h/día 4 días consecutivos ó 4h/día 3 días consecutivos)

Ponentes propuestos:

- Servicio de Radiología del Hospital Virgen de la Concha de Zamora.
- Grupo ecografía SEMES: Jaldún Chehayeb / José Vicente Esteban. Hospital Clínico Universitario de Valladolid.

*Se tramitará la acreditación por la Comisión de Formación Continuada.

- **Charla *LA SALUD DEL MÉDICO. LA ACCIÓN DEL PAIME.* Ponente: PAIME.**

Junto con esta charla, se propone la realización de una exposición de fotografía “*LA VIDA EN EL HOSPITAL*”, que recoja los cambios que experimentan a nivel físico los profesionales sanitarios de nuestro medio como consecuencia de la atención continuada (guardias)

- **Charla *NUEVOS HORIZONTES EN MEDICINA: APLICACIÓN DE NUEVAS TECNOLOGÍAS y ROBÓTICA.***

Ponente: Dr. Diego González Rivas (Cirugía de cáncer de pulmón mediante brazo robótico), en colaboración con la Fundación Científica Caja Rural.

- **Charla *ORGANIZACIÓN NACIONAL DE TRASPLANTES* (Dr. Matesanz, colegiado de honor)**

Vocalía Sección Medicina Privada



El Dr. D. **Marcelo Javier Almaraz Almaraz**, en calidad de Vocal de la Sección de Médicos de Medicina Privada por cuenta propia y por cuenta ajena, durante el año 2017 ha asistido a diversas reuniones en la sede de la OMC en Madrid en representación de su vocalía.

Esas **reuniones** son las siguientes:

- **17/03/2017** Asistencia a la Asamblea Nacional Vocalía de Medicina Privada por cuenta propia y por cuenta ajena en OMC Madrid.

ASAMBLEA CONJUNTA DE LAS VOCALÍAS DE MEDICINA PRIVADA POR CUENTA PROPIA Y AJENA

Celebrada en Madrid el día 17 de marzo de 2017 a las 17 horas, con el siguiente orden del día:

- *Presentación de la Plataforma MedLab.email.*

La realizaron Arni Giraldo, Director de Desarrollo de MedLab y el Dr. Juan José Torres, creador de Medysoft.

MedLab.email es una nueva plataforma tecnológica de comunicación, creada por MedLab Media Group, para dar solución a las demandas del colectivo médico. Los médicos recibirán cada día las últimas noticias seleccionadas y agrupadas por especialidad. Se podrá acceder y participar en congresos, por unos euros (5-10)

El médico contará con un espacio propio y seguro en el que podrá compartir publicaciones en su idioma, sin la pérdida de información que supone la traducción.

Refieren que se ha iniciado en Bombay, y se iniciará este año en México.

Esta iniciativa, que cuenta con el apoyo de la OMC.

- *Información de los Vocales Nacionales y Provinciales:*
 - *Se sigue actualizando el Nomenclator, se terminó el correspondiente a anestesiología, que refieren está muy bien. Se continuará con traumatología; se ofrece a los interesados que se unan al grupo de trabajo.*

- *Se sigue elaborando la encuesta de satisfacción de los usuarios de las Compañías de Asistencia Sanitaria.*
 - *Se va a aceptar el presupuesto para el estudio de la competencia, por el despacho de Abogados, José Carlos Paez, constará de dos fases: una de análisis, presupuestada en 8.000€ + IVA , por 120 horas de trabajo; y la segunda para el diseño de soluciones jurídicas, de 2.000€+IVA, por 30 horas.*
 - *Se comentó un proyecto de asistencia médica, por el Corte Inglés, con 11.000.000 de usuarios, para videoconsultas, teleasistencia...*
 - *Se anunció un congreso de Medicina Privada en Córdoba en noviembre de 2017.*
 - *Directorio Médico Privado. Se esté terminando de confeccionar la plantilla del Directorio Médico, de ac*
 - *Acuerdo con la LOPD, estará lista en las próximas semanas.*
- **30/06/2017** Asistencia a la Asamblea Nacional Vocalía de Medicina Privada por cuenta propia y por cuenta ajena en OMC Madrid.

Noticia asociada

El directorio médico y el I Congreso Nacional de Medicina Privada centran la actividad de sus Vocalías



La puesta en marcha del directorio de médicos de asistencia privada y la presentación del I Congreso Nacional del Ejercicio Privado de la Medicina fueron dos de los principales puntos del orden del día de la Asamblea conjunta de las Vocalías nacionales de Medicina Privada por Cuenta Ajena y Propia de la OMC, coordinadas por los Dres. José María Nieto y Manuel Carmona, respectivamente

El representante nacional de Medicina Privada por Cuenta Propia, el Dr. Manuel Carmona, fue el encargado de informar sobre la situación del directorio de médicos de asistencia privada en el que trabaja la Organización Médica Colegial que, como explicó, "pretende dar la oportunidad de figurar en él a todos los médicos con ejercicio privado que lo deseen, sin pagar cuotas ni fijación de honorarios, ofreciendo al paciente la información sobre su especialidad, dirección de ejercicio profesional y datos para poder contactar (teléfono, pagina web). "Todo ello avalado por los Colegios profesionales de Médicos y la Organización Médica Colegial de España", subrayó.

Según expuso, "No parece razonable que esta organización que agrupa a todos los médicos en ejercicio de España y que se sufraga con las cuotas de los mismos (la colegiación universal de los médicos es una exigencia de nuestro ordenamiento jurídico) carezca de la posibilidad de informar a la población sobre los datos de ejercicio profesional de los médicos con ejercicio privado que así lo deseen y que están incluidos en sus bases de datos. "Todo ello en aras de velar por el buen ejercicio de la profesión y luchar contra el intrusismo médico".

- **06/10/2017** Asistencia a la Asamblea Nacional Vocalía de Medicina Privada por cuenta propia y por cuenta ajena en OMC Madrid.
- **24/07/2017** JORNADA DE ORIENTACIÓN MIR

Imagen asociada



Orientación Profesional al ejercicio de la medicina privada.

D. Marcelo Javier Almaraz Almaraz.

Vocal de Medicina Privada del Colegio de Médicos de Zamora

Vocalía de Médicos Jubilados



El **Dr. D. José Pérez Carretero** en calidad de vocal de la Sección de Médicos Jubilados del Colegio de Médicos de Zamora ha asistido durante el año **2017** a:

- **08/02/2017** Mesa de Trabajo en Madrid.
- **28/02/2017** Reunión Consejo Autonómico (León).
- **09/03/2017** Asamblea de Médicos Jubilados en Madrid.
- **16/03/2017** Reunión Consejo Autonómico (Palencia).
- **03/05/2017** Grupo de Trabajo en Madrid.
- **08/06/2017** Asamblea de Médicos Jubilados en Madrid.
- **22/09/2017** VII Congreso Nacional de Médicos Jubilados en Cáceres.
- **30/11/2017** Asamblea de Médicos Jubilados en Madrid.

Noticias Destacadas

Entrega de diplomas e insignias a médicos jubilados 2017

23 Junio 2017

Para finalizar el acto del día 22 de Junio de 2017, se procedió a la entrega de diplomas e insignias a los Colegiados Jubilados durante el pasado año.









El pte. de la OMC aboga por ofrecer a los médico jubilados el espacio que necesitan para seguir aportando a la profesión

10 Marzo 2017

En la primera Asamblea de Vocales Nacionales a la que asiste como presidente de la OMC, el Dr. Serafín Romero expresó su apoyo al colectivo de médicos jubilados a los que expuso sus principales líneas de acción, además de dar su respaldo al Plan de Atención al Médico Senior y de mostrarse partidario de facilitar el espacio que los médicos jubilados necesitan para poder seguir aportando a la profesión.

El presidente de la OMC les habló de la defensa del modelo sanitario y del sistema nacional de salud, “universal, equitativo, con una cartera de servicios que sea la misma en todos los lugares, accesible y solidario”, como una de las prioridades incluidas en su Plan de actuación.

El médico es otro de sus principales objetivos, y unido a ello hacer frente a la

precariedad laboral, teniendo en cuenta que “es muy difícil hacer una buena praxis médica y hacerse responsable de nuestras actuaciones sumergidos en un entorno rodeado de la problemática que existe en la actualidad, como lo constata nuestro barómetro anual sobre la situación laboral del médico”. La consecuencia, como lamentó, es que “estamos dejando marchar el talento médico fuera del país, con el coste que para todos los ciudadanos conlleva”. Hay que acabar con esta “auténtica sangría” , según remarcó.



También se refirió a la Organización Médica Colegial , aludiendo a los cambios que la corporación ha experimentado en los últimos años en los ha logrado consolidar un pensamiento profesional y, además, difundirlo al exterior. Se ha convertido, en definitiva, en un referente de todo lo que pasa en la profesión gracias a la labor de todos sus observatorios (situación laboral, agresiones, migraciones médicas, PAIME, entre otros).

"Poder lucir nuestra Organización a día de hoy, -añadió- no significa que no tengamos que mejorar". De ahí el gran reto al que aludió como es "la cohesión de los Colegios de Médicos, de los Consejos Autonómicos y del Consejo General, y en definitiva, de todos los que componemos el tejido de la OMC".

Vocalía Sección de Médicos Últimos 5 años y/o en Formación



La **Dra. Dª Elena Sáez Rodríguez**, es la vocal de la Sección de Médicos Últimos 5 años y/o en Formación en el Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora.

Noticias destacadas

La Opinión de Zamora: "El duelo en Atención Primaria" protagonista de las jornadas médicas

16 Febrero 2017



"Duelo: manejo desde Atención Primaria" fue el título de la charla taller impartida el pasado lunes 6 de febrero por las doctoras Paula Docampo Dameá y Tania Lobato Prieto, ambas realizando las prácticas de R4 de Medicina

Familiar y Comunitaria en Zamora. Se trata de unas jornadas organizadas desde el Colegio de Médicos de Zamora, que desarrolla becas de formación, y que tuvieron lugar en el salón de actos de este colectivo. La próxima cita en esta sede será el próximo 23 de febrero, a las 19.00 horas, con una charla sobre "Grenoble: medicina e investigación en el Silicon Valley francés", a cargo del doctor Llanes.

Jornada de Orientación POST-MIR

27 Abril 2017



El pasado día 25 de Abril de 2017 tuvo lugar en el salón de actos del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora la jornada de orientación Post-Mir.

En la cual, se realizaron las siguientes charlas:

** Elaboración de un CV Estrategias de Promoción Personal.*

Dra. Dña Silvia Ferrero Mato.

Vocal de Médicos en Precario del Colegio de Médicos de Zamora.

** **Orientacion Profesional al ejercicio de la medicina privada.***

Dr. D Marcelo Javier Almaraz Almaraz.

Vocal de Medicina Privada del Colegio de Médicos de Zamora.

** **Acceso al empleo público en el SNS Peculiaridades en SACYL.***

Dra. Dña Ana García Sánchez.

Vocal de la Sección de Hospital del Colegio de Médicos de Zamora.

Bienvenida a los Nuevos Colegiados y MIR 2017

02 Junio 2017



Administración y Servicios Colegiales

Actividades Administrativas

Durante el año 2017, el Registro Colegial ha tenido los siguientes movimientos:

- **Registro de Entrada:** A lo largo del año 2017 se registraron **176** documentos de entrada.
- **Registro de Salida:** A lo largo del año 2017 se registraron **449** documentos de salida.

En cuanto a los **Certificados** los datos son los siguientes:

- **Certificados de Colegiación.**
A lo largo del año 2017 se realizaron un total de **110** certificados.
- **Certificados de Idoneidad.**
A lo largo del 2017 se realizaron **5** certificado de idoneidad.
- **Certificados de festejos taurinos.**
Se han realizado **83** visados certificados de festejos taurinos.

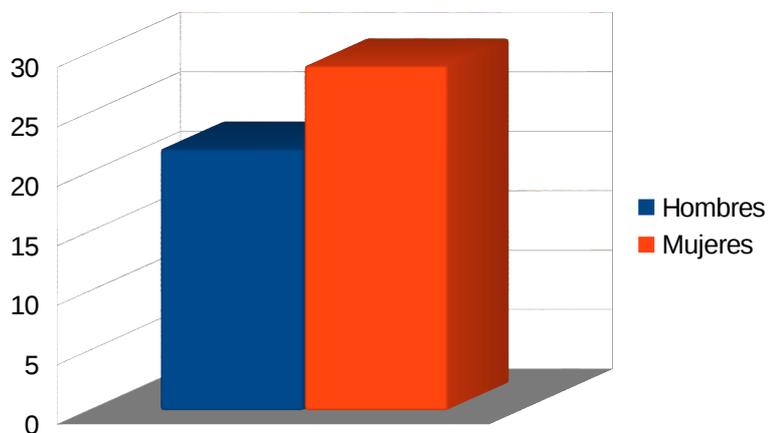
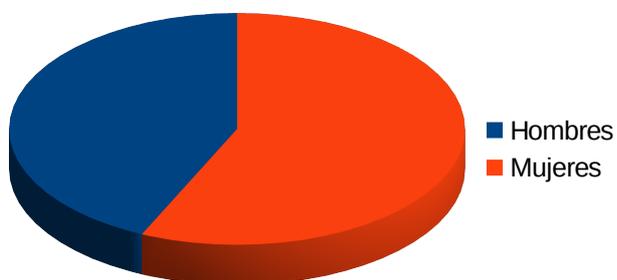
Datos de Colegiación. Demografía médica

Altas de colegiación

En el año 2017 causaron alta **51** colegiados siguiendo la siguiente clasificación.

Por sexo

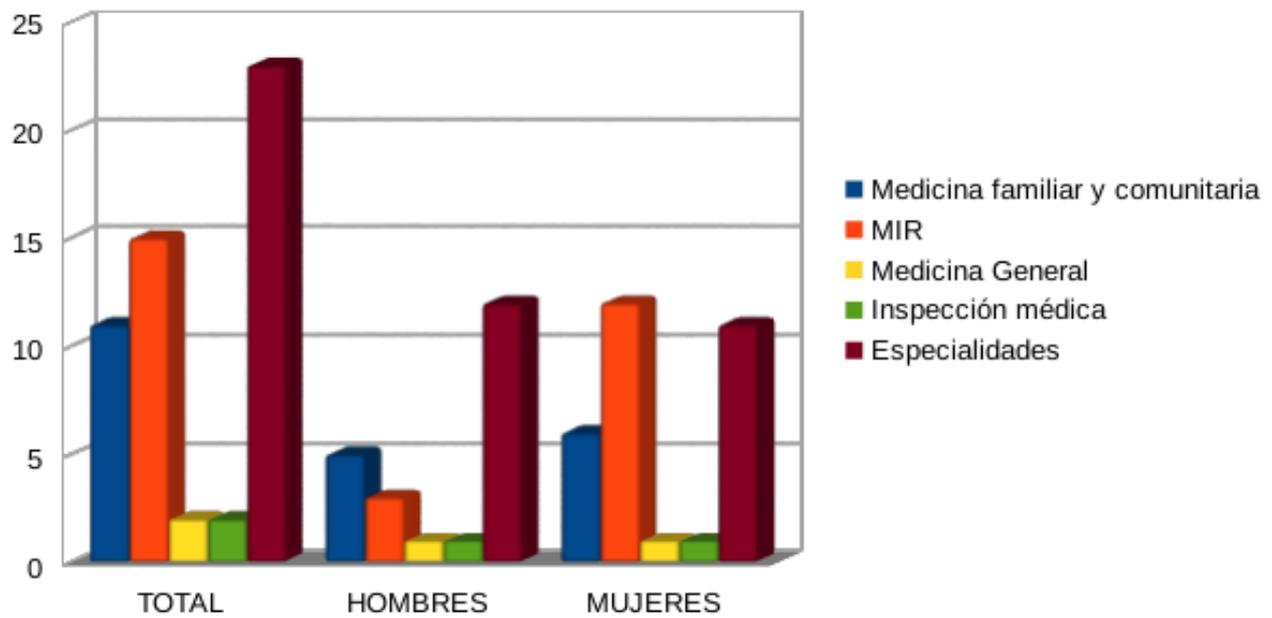
- Hombres: **22**
- Mujeres: **29**



Por tipo

- **Medicina familiar y comunitaria: 11** [Hombres:5 - Mujeres:6]
- **MIR: 15** [Hombres:3 - Mujeres: 12]
- **Medicina General: 1** [Hombres:1]
- **Inspección médica: 1** [Hombres:1]
- **Especialistas: 23** [Hombres:12 - Mujeres:11]

Colegiados dados de alta en 2017 clasificados por tipo



Por causa de alta

- **Nuevos colegiados: 17**

MIR: **14**

Medicina familiar y comunitaria: **0**

Especialistas: **2**

Medicina general: **1**

Inspección médica: **0**

- **Procedentes de otras provincias: 34**

MIR: **1**

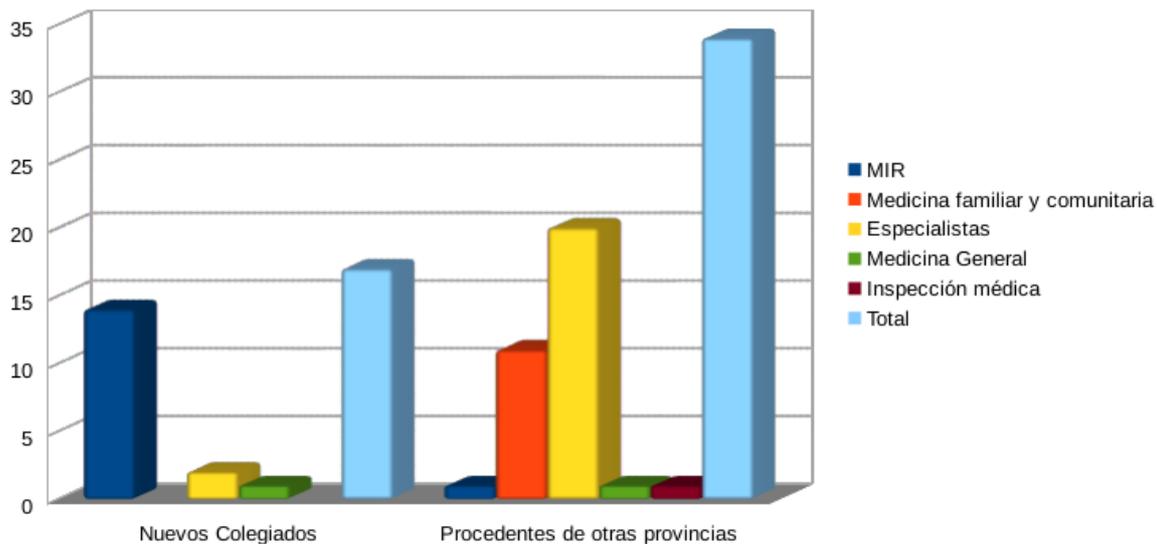
Medicina familiar y comunitaria: **11**

Especialistas: **20**

Medicina General: **1**

Inspección médica: **1**

Colegiados dados de alta en 2017 clasificados por causa de alta

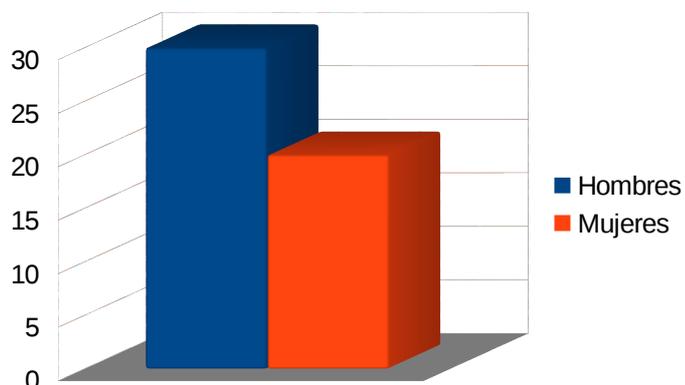
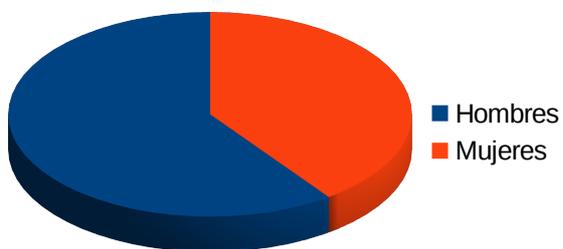


Bajas de colegiación

En el año 2017 causaron baja **50** colegiados según la siguiente distribución:

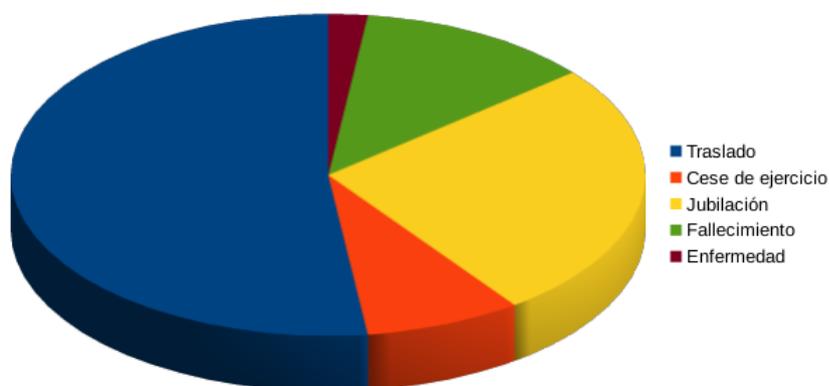
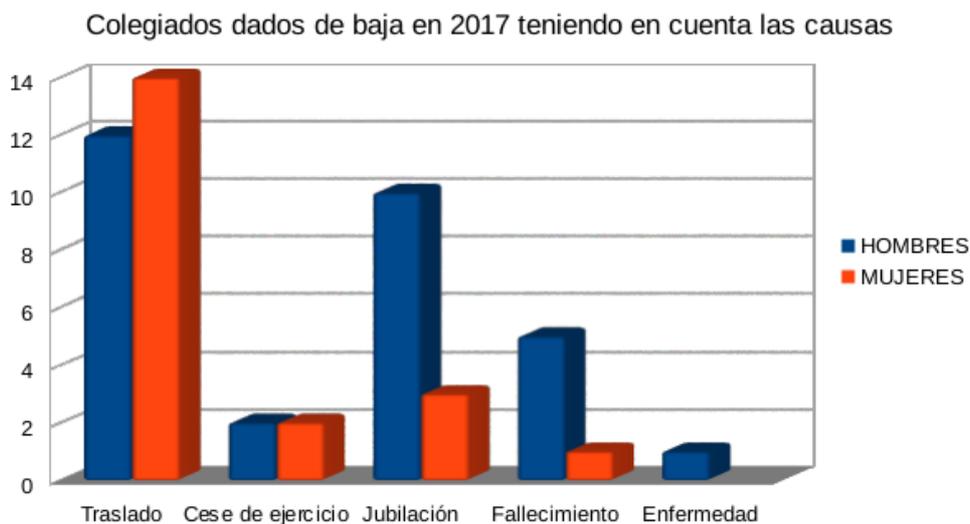
Por sexo

- Hombres: **30**
- Mujeres: **20**



Por causa de baja

- Traslados a otras provincias: **26** [Hombres: 12 – Mujeres: 14]
- Cese de ejercicio: **4** [Hombres:2 – Mujeres:2]
- Jubilaciones: **13** [Hombres:10 – Mujeres: 3]
- Fallecimientos: **6** [Hombres: 5 – Mujeres: 1]
- Enfermedad: **1** [Hombres: 1]



Colegiados fallecidos

Son **6** los colegiados fallecidos en el año 2017:

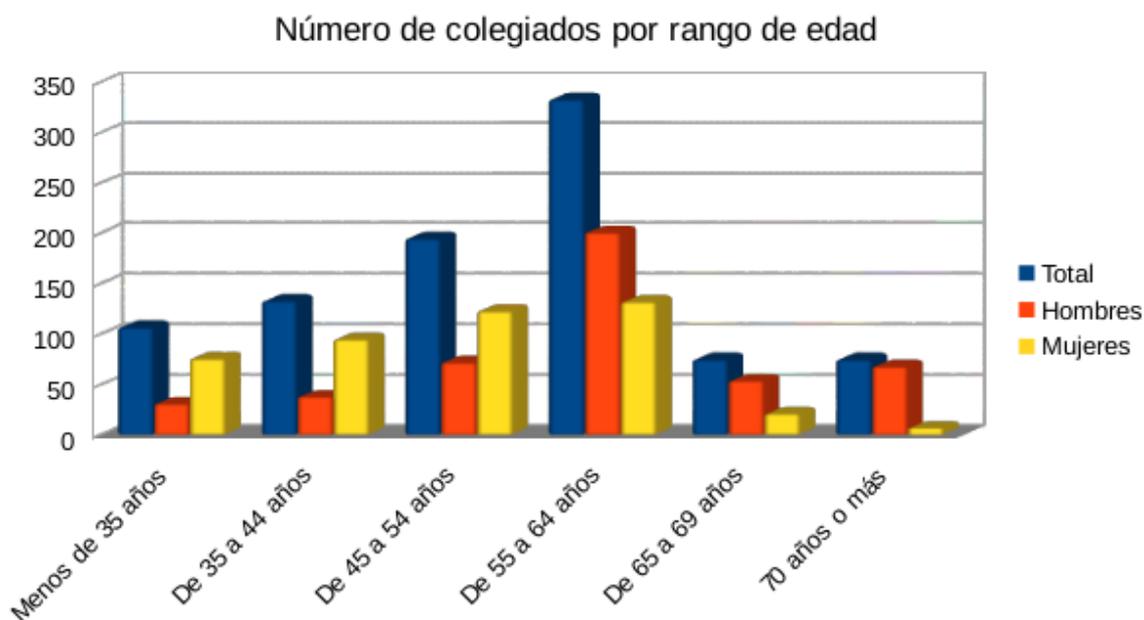
D. JOAQUIN RODRÍGUEZ BLANCO
D. CESAR HERNÁNDEZ MANZANERA
D. ENRIQUE CARRILLO GRANEL
D. JUAN JOSÉ FERNÁNDEZ CLEMENTE
D. FRANCISCO SANTIAGO FERNÁNDEZ
D^a. MARIA DEL CAMINO GARRIDO MARTÍNEZ

Estadística Colegial

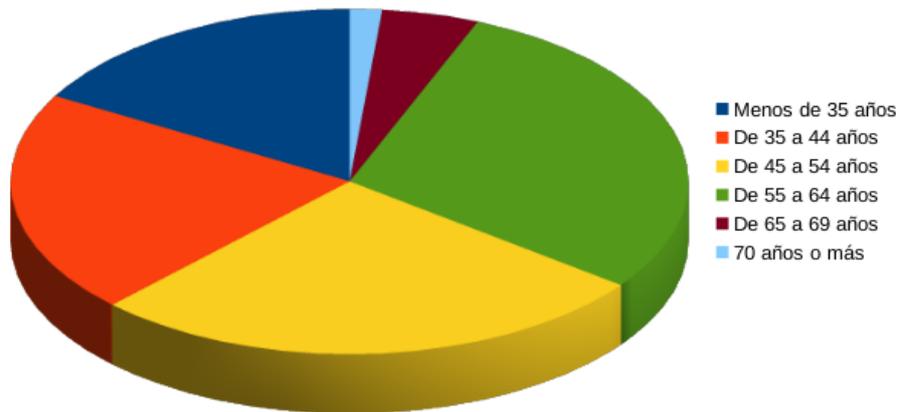
Número de colegiados

El número de colegiados a 31 de Diciembre de 2017 se situó en **918** siguiendo la siguiente distribución:

Rangos de edad	Total	Hombres	Mujeres
Menos de 35 años	107	31	76
De 35 a 44 años	133	38	95
De 45 a 54 años	195	72	123
De 55 a 64 años	333	201	132
De 65 a 69 años	75	54	21
70 años o más	75	68	7
Totales	918	464	454



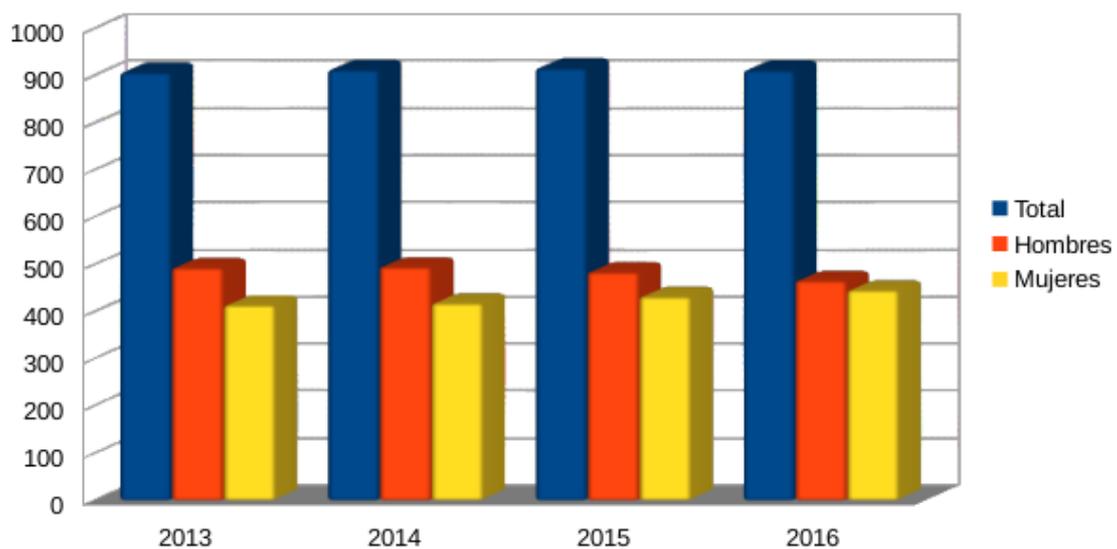
Colegiados por rango de edad



Número de colegiados en años anteriores

Años	Total	Hombres	Mujeres
2013	907	493	414
2014	913	495	418
2015	916	484	432
2016	912	466	446

Número de colegiados en años anteriores



Número de colegiados según su situación laboral

La clasificación de los colegiados según su situación laboral, a día 31 de diciembre de 2017 es la que se aprecia a continuación.

Situación Laboral	Hombres	Mujeres
Colegiados no jubilados	341	424
Colegiados jubilados	123	30

Registros Colegiales

Registro de Títulos: El artículo 5 punto 2 de la Ley 44/2003, de 21 de Noviembre de Ordenación de las Profesiones Sanitarias (LOPS) establece que los Colegios Profesionales, Consejos Autonómicos y Consejos Generales, en sus respectivos ámbitos territoriales establecerán los registros públicos de profesionales que, de acuerdo con los requerimientos de esta ley, serán accesibles a la población y estarán a disposición de las Administraciones Sanitarias. Los indicados registros, respetando los principios de confidencialidad de los datos personales contenidos en la normativa de aplicación, deberán permitir conocer el nombre, titulación, especialidad, lugar de ejercicio y los otros datos que en esta ley se determinan como públicos. De ahí la insistencia en recordar a sus colegiados la necesidad de **presentar el original del Título de Medicina y Cirugía, del Grado en Medicina, de Especialista y/o de Doctorado.**

Registro “Objetores de Conciencia”:

No se ha registrado ningún Colegiado como Médico Objeter a la práctica del aborto en cualquiera de sus modalidades, salvo la terapéutica y de urgencias.

Convenios de Colaboración

Los convenios de colaboración se mantienen con las mismas entidades del año pasado, ayudando todas ellas a la financiación de las actividades y propuestas con un alto contenido de actividades:

<p style="text-align: center;">Universidad de Navarra</p>  <p style="text-align: center;">Universidad de Navarra</p>	<p style="text-align: center;">AMA Seguros</p>  <p style="text-align: center;">A.M.A. agrupación mutual aseguradora LA MUTUA DE LOS PROFESIONALES SANITARIOS</p>
<p style="text-align: center;">Mutual Médica</p>  <p style="text-align: center;">MutualMédica la mutualidad de los médicos</p>	<p style="text-align: center;">Fundación para la Investigación, Docencia e Innovación en Seguridad del Paciente</p>  <p style="text-align: center;">FUNDACIÓN POR LA INVESTIGACIÓN, DOCENCIA E INNOVACIÓN EN SEGURIDAD DEL PACIENTE</p>
<p style="text-align: center;">Caja Rural</p>  <p style="text-align: center;">CAJA RURAL</p>	<p style="text-align: center;">SARquavitae</p>  <p style="text-align: center;">SAR QUAVITAE Cuidamos personas</p>
<p>Previsión Sanitaria Nacional</p>	
 <p style="text-align: center;">PREVISIÓN SANITARIA NACIONAL</p>	

Jefatura de personal

Para poder cumplir con los fines que nos han sido encomendados en los estatutos y con la garantía de mejorar los servicios y prestaciones a los colegiados, es necesaria una óptima infraestructura y un personal administrativo eficaz, competente y con especial dedicación a estas tareas. Actualmente contamos con el siguiente personal en nuestra entidad colegial:

Dña. Adela Rojo Pernía

Jefa de Administración

administracion@colmeza.com

D. José Félix Francés Martín

Oficial de 2ª

colmeza@colmeza.com

Servicios Jurídicos

El Colegio dispone de un servicio de Asesoría Jurídica, de la cual es responsable **Dña. María Jesús Alonso Cerezal**.

ACTUACIONES REALIZADAS POR LA ASESORÍA JURÍDICA DEL COLEGIO DE MÉDICOS DE ZAMORA DURANTE EL AÑO 2.017:

1. ASESORAMIENTO PERMANENTE AL COLEGIO DE MÉDICOS, EN CUANTAS CUESTIONES SE HAN SUSCITADO EN EL TRAMITE ORDINARIO.
2. ASESORAMIENTO EN ASUNTOS RELATIVOS A DENUNCIAS DE USUARIOS CONTRA COLEGIADOS.
3. ASESORAMIENTO A LA JUNTA DIRECTIVA Y ASISTENCIA A LAS ASAMBLEAS GENERALES.
4. INFORME EFECTUADO ANTE LAS CONSULTAS DE LOS COLEGIADOS EN RELACIÓN A SU TRABAJO EN LA ACTIVIDAD PRIVADA.
5. CONSULTAS DE COLEGIADOS SOBRE TEMAS RELACIONADOS CON LA ACTIVIDAD PRIVADA (5) . OTRAS CONSULTAS (20)
6. INFORMES JURÍDICOS PARA LA DIRECTIVA EN SUPUESTOS DE EXPEDIENTES DISCIPLINARIOS CONCLUIDOS A COLEGIADOS (2).

La asesoría jurídica ofrece las siguientes prestaciones a colegiados

1.- Asesoramiento Jurídico en todas las materias relacionadas con el ejercicio de la profesión médica, en los órdenes del derecho civil, penal, tributario y administrativo mediante entrevista personal en la sede colegial.

2.- Reclamación extrajudicial gratuita de honorarios profesionales impagados

3.- Asesoramiento para el adecuado ejercicio del derecho de rectificación cuando se difundan en los medios de comunicación informaciones inexactas.

4.- Informa previo de la Asesoría Jurídica Colegial a la Junta Directiva en todos los casos que ésta deba emitir su preceptivo informe en expedientes disciplinarios de la Sanidad Pública.

5.- Informe previo de la Asesoría Jurídica Colegial en los supuestos de denuncias contra médicos colegiados ante la Junta Directiva por parte de pacientes, así como los casos de mediación colegial por razón de conflictos entre compañeros.

6.- Intervención de un Letrado del Colegio de Médicos en la comisión Ejecutiva del Tribunal de Arbitraje para los supuestos de mediación, conciliación y arbitraje en materia de responsabilidad médica.

7.- Intervención de un Letrado del Colegio de Médicos en la comisión mixta Colegio-Servicio de Consumo de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo, encargada de controlar la publicidad ilícita y el intrusismo.

Asesoramiento en materia de Seguridad Social relativo a la consulta privada:

- *Jubilación, invalidez, incapacidad.*
- *Afiliación, cotización, bajas.*
- *Desempleo.*

Otras prestaciones.

- *Colegiaciones especiales*
- *Comunitario y extracomunitarios*
- *Otras situaciones*

Asesoramiento en materia de personal empleado al servicio del médico:

- *Contratación laboral*
- *Salarios*
- *Despidos*
- *Compañías de asistencia colectiva*
- *Conflictos con las compañías*

PARA CITA PREVIA LLAMAR AL TELÉFONO 980.531.620 DEL COLEGIO OFICIAL DE MÉDICOS

Información asesoría jurídica

Se informa a los colegiados que si son citados judicialmente a declarar como testigos en un juicio, la Ley les obliga a colaborar con la justicia y han de asistir, ahora bien, de conformidad con el artículo 375 de la Ley de Enjuiciamiento Civil "tendrán derecho a obtener de la parte que les propuso una indemnización por los gastos y perjuicios que su comparecencia les haya originado..."

La indemnización la fijará el Secretario Judicial teniendo en cuenta los datos y circunstancias que hubiese aportado el testigo.

Por ello, antes de abandonar la sede judicial deberá solicitar la citada indemnización en la secretaria del Juzgado correspondiente.

Juzgados

Solicitud de peritos

A raíz de la entrada en vigor de la Ley 1/2000 de 8 de Enero de Enjuiciamiento Civil, los Colegios Profesionales han adquirido gran relevancia en la composición de las listas de colegiados dispuestos a desarrollar e intervenir como peritos médicos a requerimiento de la administración de justicia.

PAIME

El programa de atención integral de la OMC atiende a más de 4.000 médicos enfermos hasta 2017

El 'Programa de Atención Integral al Médico Enfermo' (Paimé) de la Organización Médica Colegial (OMC) atendió a 4.294 facultativos con problemas de salud mental y/o adicciones hasta 2017, siendo Cataluña, Andalucía y Madrid las comunidades con más casos atendidos, según los datos publicados este miércoles.

El programa, que está implantado en toda España bajo el paraguas de la Fundación para la Protección Social de la OMC, tiene el compromiso de atender de manera integral (asistencia sanitaria, atención social, apoyo legal y asesoramiento laboral) a médicos que sufren problemas psíquicos y/o adictivos para darles el tratamiento adecuado y para ayudarles a retornar con las adecuadas garantías a su trabajo.

Según un comunicado de la OMC, se estima que entre un 10 y un 12% de los médicos en ejercicio pueden sufrir a lo largo de su vida profesional un trastorno mental o una adicción al alcohol y a otras drogas.

En comparación con el último informe de 2014, el Paimé atendió en 2016 a 323 médicos, un número similar al registrado en los últimos siete años. En 2016, el trastorno mental fue el principal motivo de la demanda de ingreso en este programa (75.8%), seguido de problemas de alcoholismo (9,3%) y drogas (7,3%). El 7,7% de los casos presentaba una patología dual.

En cuanto a los diagnósticos clínicos, el mayor número de casos está relacionado con

trastornos del estado de ánimo (29,4%), seguidos por trastornos adaptativos (20,9%), los relacionados con el consumo de alcohol y otras sustancias (19,4%) y de ansiedad (15,4%).

Por comunidades, las seis con mayor número de casos registrados hasta la fecha han sido Cataluña (2.048), Andalucía (698), Madrid (416), Navarra (223), Castilla y León (158) y Castilla-La Mancha (133). La comunidad donde menos casos se registraron es La Rioja (3).

En cuanto a las especialidades más afectadas por este tipo de trastornos, más del 40% de los casos son de Medicina Familiar y Comunitaria, seguido de Anestesiólogos (6,1%), Pediatras (5,5%) y Psiquiatras (4,8%).

En cuanto al sexo, hay un cambio en la tendencia con respecto al informe del 2014, siendo esta vez mayor el porcentaje de médicos mujeres afectadas por problemas de salud mental (52,5%) frente a los médicos hombres (47,5%).

Noticia destacada

Por el bien de los pacientes, el PAIME es la mejor solución para los colegas enfermos



Bajo el título “PAIME y deontología médica”, el Dr. Joan Monés Xiol, miembro de la Comisión de Deontología de la OMC, fue el encargado de pronunciar la conferencia inaugural del VII Congreso PAIME, en la que puso en valor este programa “por el bien de los pacientes” y como la “mejor solución para los colegas enfermos”

El Dr. Monés, profesor Emérito de Medicina y Bioética de la Universidad de Barcelona, hizo en su exposición, un análisis desde el punto de vista de la ética y la bioética, valores que convergen en el comportamiento moral de las personas. Desde esta perspectiva y teniendo en cuenta el Código de Deontología médica, hizo hincapié en que cuando un médico advierte deficiencias de otro compañero, está obligado a ponerlas en conocimiento de del Colegio de Médicos, de forma objetiva y con discreción. Para le Dr. Monés, la presencia y labor de las comisiones de Deontología y el PAIME son los pilares fundamentales, aunque no exclusivos, que definen la necesidad de la colegiación obligatoria en la profesión médica”.

Página Web

Nuestra página web corporativa (www.colmeza.com) es actualizada diariamente durante todo el año con todos datos y noticias relacionadas con la actividad médica colegial, laboral y profesional de la provincia, permitiendo de este modo al Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora cumplir con todos los requisitos legales de la “ventanilla única” establecida por la “Ley Ómnibus”.

Ilustre colegio oficial de médicos de zamora INICIO NOTICIAS EL COLEGIO SERVICIOS

Noticias

Encuentro del Rey con los colegios de médicos

25 Septiembre 2017

Síguenos en ...

Colegio Of. de Médicos de Zamora
C/ Palays, 15 - 2ª
49014 - Zamora
Tfno.: 980.531.620 - www.colmeza.com

Comunicación Deficiencias Asistenciales

16-MARZO
DÍA NACIONAL
CONTRA LAS
AGRESIONES
A SANITARIOS
#STOPAgresiones

CONSULTA PÚBLICA
de
COLEGIADOS

ventanilla
única

Acceso a CORREO
CORPORATIVO

MEMORIA
2016

El presidente de la Organización Médica Colegial (OMC), el doctor Serafín Romero Agüil, ha trasladado a SM el Rey el compromiso de la profesión médica con los ciudadanos y los médicos, en una audiencia que el Rey ha concedido a los miembros que integran la corporación.

A través del despliegue de las múltiples ventanas de las que se conforma, el colegiado puede acceder a diversa información como:

- Historia del colegio
- Topo tipo de certificados
- Sede
- Colegiación
- Información de las diferentes vocalías del colegio
- Patronato de huérfanos
- Bolsa de empleo, donde se añaden constantemente ofertas de empleo para colegiados tanto a nivel nacional como internacional.

Cabe destacar la **pestaña de formación** donde se introducen de forma periódica artículos sobre nuevos cursos y charlas formativas, tanto en la sede de nuestro Ilustre Colegio de Médicos como en instituciones externas, lo que permite a nuestros colegiados continuar formándose como médicos.

Por último, resulta también de gran importancia el **departamento de alertas de medicamentos**, en el se publican artículos con las nuevas comercializaciones de medicamentos, y sus correspondientes fichas técnicas, para que todo aquel que quiera pueda informarse y estar actualizado.

Boletín semanal (Newsletter)

El boletín semanal o Newsletter, implantado en el año 2016, tiene como objetivo informar cada viernes acerca de las noticias más destacadas relacionadas con la actividad médica colegial, laboral y profesional de la semana así como de los cursos y de las charlas que van a realizarse en fechas próximas a la publicación. La imagen que aparece a continuación es un ejemplo de este boletín, donde tras los titulares se añade cada una de las noticias desarrollada.



Boletín Colmeza 07-04-2017

Titulares

- La OMC demanda una financiación suficiente y equitativa para hacer frente a los retos de la A.P.
- El FPME demanda una regulación por parte de la Administración para que la formación continuada ofrezca la máxima transparencia.
- Jornada de Orientación POST-MIR [25-Abril-2017]
- Actualización en Urgencias para Atención Primaria [27-Abril-2017]
- El Foro de Médicos de Atención Primaria lamenta que no se cumplan todos los puntos del "Decálogo de AP"

La OMC demanda una financiación suficiente y equitativa para hacer frente a los retos de la A.P.



La necesidad de una financiación adecuada, la dotación de plantillas suficientes, la mejora de las condiciones laborales y retributivas, la capacidad auto-organizativa real de los equipos, medidas tendentes a aumentar la capacidad resolutoria de la Atención Primaria y a mejorar la continuidad asistencial y la comunicación entre niveles, son algunos de los principales aspectos recogidos en las conclusiones preliminares de un Documento elaborado por el Grupo de Trabajo de Atención Primaria de la Organización Médica Colegial, presentado en el marco de la Jornada "Atención Primaria 2025" celebrada, recientemente, en la sede de la corporación.

Los médicos de A.P. consideran preciso un cambio del Sistema Nacional de Salud tendente a un modelo que garantice el abordaje con garantías de la cronicidad, la correcta aplicación en la práctica clínica y en la gestión clínica de las Tecnologías de la Información y Comunicación, la inclusión de la asignatura de Medicina Familiar y Comunitaria como obligatoria en todas la Facultades de Medicina, el Desarrollo Profesional Continuo y la Validación Periódica de la Colegiación como elemento primordial de garantía y seguridad en la atención a los pacientes, y servicios de apoyo al investigador. Todos estos aspectos forman parte también de las propuestas y reflexiones que contiene el documento.

El Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León muestra su desacuerdo con el programa de SACYL

Zamora 24 horas | 14 de Julio de 2017



El comunicado enviado por el Consejo está relacionado con el programa "Gestión enfermera de la demanda en atención primaria" elaborado el pasado mes de abril

El documento titulado "Procedimiento para la gestión enfermera de la demanda en Atención Primaria" elaborado en abril de 2017 por la Dirección General de Asistencia Sanitaria de Sacyl, basado en un acuerdo previo entre la propia Consejería de Sanidad y el Consejo de Colegios Oficiales de Enfermería de Castilla y León y Satsa, supone una reorganización unilateral del proceso asistencial para cubrir las sobrecargas asistenciales que soporta el médico en AP, transfiriendo competencias propias del mismo al personal de enfermería.

La relación médico-paciente mejora cuando el profesional ve garantizada su seguridad

Observatorio de Agresiones de la OMC

Los doctores Manuel Muñoz García de la Pastora y Luis Alfonso Pérez, miembros del Observatorio de Nacional de Agresiones de la Organización Médica Colegial (OMC), consideran que la mejor medida para la prevención de esta violencia es "poder trabajar en un entorno seguro", debido a que ayuda a mejorar la calidad de la relación médico-paciente, según detallan en una entrevista realizada con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios, que se celebra el 16 de marzo

Madrid



El presidente del Colegio de Médicos de Ávila, Dr. Muñoz García de la Pastora, explica que desde la puesta en marcha del 2010 el Observatorio de Agresiones se han logrado importarías avances, como "sanar" el sistema de registro, con el que se han conseguido datos sobre el grave problema que las agresiones suponen y, mediante estos, trasladar y conseguir la colaboración de las administraciones sanitarias provinciales, autonómicas y nacionales".

El 16 de marzo la OMC conmemora el 'Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario'

Tolerancia cero ante las agresiones

El 16 de marzo la Organización Médica Colegial (OMC) conmemora el 'Día Nacional contra las Agresiones en el Ámbito Sanitario', una fecha que la corporación, junto a los Colegios de Médicos y los Consejos Autonómicos, viene recordando desde el asesinato en 2009, de un médico de familia en Manzana (Madrid). El objetivo es sensibilizar a las administraciones públicas, a los propios profesionales y a los ciudadanos del grave problema que significan las agresiones a sanitarios porque afecta de forma sustancial a la actividad sanitaria y, por tanto, a la propia sanidad que es uno de los pilares básicos de nuestra sociedad del bienestar

Madrid



La OMC creó en 2010 el Observatorio de Agresiones a través del cual, año tras año, se ha ido exponiendo la realidad de las agresiones a través de las comunicaciones y/o denuncias registradas en los colegios de médicos de toda España, más de 2.400 en estos años, datos que revelan la magnitud del problema, así como la prevalencia continuada del mismo.

El lema de las actuaciones de la OMC: "Ante las agresiones a sanitarios, tolerancia cero" no sólo el empleado para concienciar y ayudar a los sanitarios en general y a los médicos en particular en el manejo preventivo y jurídico de esta falta. Las agresiones, además de un problema de violencia en sí mismo, conllevan un deterioro de la relación de confianza entre médico y paciente, fundamental en esa relación y repercuten gravemente en la salud y calidad de vida del profesional agredido.

Hay que considerar que dentro de la violencia contra el personal sanitario, existe un subtipo de gran complejidad: El acoso verbal y el estar favoreciendo las situaciones de conflicto en la comunicación médico-paciente, pero también el estrés profesional, la falta de recursos y la sobrecarga asistencial que merman la capacidad del profesional para afrontar este tipo de situaciones.

Los médicos piden más sanciones para los agresores del personal sanitario

En 2016 se produjeron 179 incidentes en Castilla y León, 18 de ellas fueron físicas y en su mayoría las perjudicadas fueron mujeres

Palencia, 3 de febrero. El presidente del Consejo de Colegios Oficiales de Médicos de Castilla y León, José Luis Díaz Villarig, reclama ayer una mayor implicación de las administraciones y autoridades de todas las comunidades autónomas para la prevención de las agresiones a sanitarios. En la Comunidad se produjeron un total de 179 agresiones durante el año 2016, 18 de ellas fueron físicas y mayoritariamente de carácter verbal. Además, Díaz Villarig, destacó que las agresiones sanitarias «son las que más agresiones sufren».

Por su parte, el responsable de Agresiones del Consejo Autonómico de Colegios de Médicos, Enrique Galán, indicó que de los 179 incidentes a sanitarios de la región, 304 de ellos se produjeron en los servicios de atención primaria, 70 dentro de los centros hospitalarios y los otros producidos en los servicios de urgencias.

Entre sus consejos, según Galán, principalmente por el desahogo del paciente con la atención sanitaria, el riesgo de espera o por la desconfianza de la persona que recibe la atención con el trato recibido por parte del personal. Asimismo, indicó que el 40 por ciento



El presidente del Consejo General, José Luis Díaz Villarig (segundo) junto al resto de asistentes. | Ferrer

de los hechos se producen en los servicios de salud mental por problemas con pacientes psiquiátricos que precisan admisión.

En cuanto al perfil del agresor, expone que, se trata de un hombre que, en el 80 por ciento de los casos, atiende a la tripulación y con-

ten producción, apatado, cuando el paciente está solo con el facultativo en la consulta y en situaciones que precisan admisión.

En cuanto al perfil del agresor, expone que, se trata de un hombre que, en el 80 por ciento de los casos, atiende a la tripulación y con-

ten producción, apatado, cuando el paciente está solo con el facultativo en la consulta y en situaciones que precisan admisión.

En cuanto al perfil del agresor, expone que, se trata de un hombre que, en el 80 por ciento de los casos, atiende a la tripulación y con-

ten producción, apatado, cuando el paciente está solo con el facultativo en la consulta y en situaciones que precisan admisión.

En cuanto al perfil del agresor, expone que, se trata de un hombre que, en el 80 por ciento de los casos, atiende a la tripulación y con-



Rodríguez Vicente. [Foto L.O.Z.]

Rodríguez Vicente ejerce de vicesecretario de los médicos españoles

El zamorano, que ganó las elecciones, tomará posesión oficial del cargo del próximo día 30

C. G.

José María Rodríguez Vicente (Madrídano, 61 años), tomará el próximo día 30 posesión oficial de su cargo como nuevo vicesecretario de la Organización Médica Colegial (OMC), tras vencer en los comicios celebrados recientemente a su contrincante, el presidente del Colegio de Médicos de Castellón, José Antonio Herranz Martínez, por 36 votos contra 25. Rodríguez Vicente, que ya era tesorero de la OMC, ejerce ya, no obstante, sus funciones como vicesecretario, aunque el acto protocolario se celebrará a finales de mes. Rodríguez Vicente fue coordinador del centro de salud Zamora Norte y presidente del Colegio de Médicos de Zamora, entre otros puestos de responsabilidad.

Pte. OMC: "Las agresiones afectan a la relación médico-paciente"

Día contra Agresiones a sanitarios 2017

El presidente de la Organización Médica Colegial, Dr. Serafin Romero, alertó de que las agresiones al personal sanitario afectan en gran medida a la relación "médico-paciente". Uno de los lemas de la campaña contra esta lacra "Por una atención de calidad al paciente", no será posible cumplirlo "si no se preserva la relación médico-paciente basada en la confianza", según manifestó durante la rueda de prensa celebrada ayer en la sede de la corporación con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios

Madrid



En el encuentro con los medios para exponer los datos del informe 2016 sobre Agresiones a sanitarios participaron junto al Dr. Romero, el secretario general del Ministerio de Sanidad, Dr. Javier Castrodeza; el secretario general de la OMC, Dr. Juan Manuel Garrote; y el coordinador del Observatorio de Agresiones de la OMC, Dr. José Alberto Becerra. Además se contó con el testimonio de los Dres. Devesa y Saldarriaga, dos médicos agredidos de Valencia y Cádiz, respectivamente.

Interior se compromete con un protocolo de actuación de la policía y guardia civil contra agresiones a sanitarios

Día contra las Agresiones a sanitarios 2017

Con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios, que se conmemoró ayer jueves, la Comisión Permanente y los miembros del Observatorio Nacional de Agresiones fueron recibidos por el ministro del Interior. Durante el encuentro, Zoido expresó su compromiso a presentar un protocolo de actuación para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado (FCSE) con medidas específicas para los supuestos de agresiones a los profesionales sanitarios

Madrid



El ministro del Interior, Juan Ignacio Zoido, recibió ayer en la sede ministerial a la cúpula de la Organización Médica Colegial (OMC) con motivo del Día Nacional contra las Agresiones a Sanitarios, que se conmemora este jueves.

El presidente de la OMC, Dr. Serafin Romero, quiso reconocer la ayuda y colaboración prestada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado por su protección y defensa de los profesionales sanitarios en la lucha contra esta lacra, que además de un problema de violencia

El Colegio de Médicos de Zamora imparte un taller para que los facultativos aprendan a prevenir agresiones

El Colegio de Médicos de Zamora ha programado, entre el 4 y el 6 de abril, un taller práctico para que los facultativos aprendan a prevenir las agresiones. Las clases serán impartidas por agentes del cuerpo de Policía, expertos en Defensa Personal. «Son múltiples las situaciones en las que los médicos pueden ser sometidos a tratos vejatorios, agresiones, abusos o acosos, tanto en su ámbito privado como en la vía pública.

Entre el médico y un paciente puede existir una gran diferencia en cuanto a estatura, peso y fuerza, que van a determinar en gran medida la resolución del incidente. Es por ello que el facultativo debe conocer cómo defenderse y debe adquirir destrezas y técnicas basadas en la astucia, la rapidez y la sorpresa, sin que sea necesario tener conocimientos previos en artes marciales o en deportes de combate», apunta el Colegio.

Un equipo de trece sanitarios viaja al Sáhara para ayudar a los refugiados del desierto

La asociación de apoyo de Zamora ha logrado captar a ginecólogas, médicos de familia, pediatras y enfermeras

El Colegio Oficial de Médicos de Zamora, a través de su asociación de apoyo, ha conseguido reunir un equipo de trece sanitarios para viajar al Sáhara y ayudar a los refugiados del desierto. El equipo está formado por una ginecóloga, un médico de familia, un pediatra y una enfermera, entre otros. El viaje se realizará en el mes de mayo y tendrá una duración de tres semanas. Los sanitarios viajarán en un autobús y se alojarán en campamentos de refugiados. El objetivo es proporcionar atención médica y psicológica a los refugiados que viven en condiciones de extrema pobreza y violencia.



Algunos de los sanitarios que viajarán al Sáhara.

El equipo de trece sanitarios viaja al Sáhara para ayudar a los refugiados del desierto. El viaje se realizará en el mes de mayo y tendrá una duración de tres semanas. Los sanitarios viajarán en un autobús y se alojarán en campamentos de refugiados. El objetivo es proporcionar atención médica y psicológica a los refugiados que viven en condiciones de extrema pobreza y violencia.

El equipo de trece sanitarios viaja al Sáhara para ayudar a los refugiados del desierto. El viaje se realizará en el mes de mayo y tendrá una duración de tres semanas. Los sanitarios viajarán en un autobús y se alojarán en campamentos de refugiados. El objetivo es proporcionar atención médica y psicológica a los refugiados que viven en condiciones de extrema pobreza y violencia.



Simón Lucas, en la clase teórica, a la que seguirá otra práctica contra las agresiones. | FOTO: FERRAS, BANC

Zafarse de un paciente agresivo

Dos expertos policías enseñan a los médicos técnicas para afrontar situaciones de riesgo físico en su trabajo

Carlos Gil y Simón Lucas, dos expertos policías, enseñan a los médicos técnicas para afrontar situaciones de riesgo físico en su trabajo. El curso se imparte en el Colegio de Médicos de Zamora y está dirigido a los profesionales de la atención primaria. Los expertos policías enseñan técnicas de defensa personal y de desescalada de conflictos. El curso es gratuito y tiene una duración de dos días. Los médicos que participan en el curso recibirán un certificado de asistencia.

El Colegio Oficial de Médicos de Zamora imparte estos días el Curso-Taller de Prevención de Agresiones a Médicos

06 Abril 2017



Son múltiples las situaciones en las que los médicos pueden ser sometidos a malos tratos, vejaciones, agresiones, abusos o acosos, tanto en su ámbito privado como en la vía pública.

Entre el médico y un paciente puede existir una gran diferencia en cuanto a estatura, peso y fuerza, que van a determinar en gran medida la resolución del incidente. Es por ello que el facultativo debe conocer cómo defenderse y debe adquirir destrezas y técnicas basadas en la astucia, la rapidez y la sorpresa, así que sea necesario tener conocimientos previos en Artes Marciales o en deportes de combate. Con estos cursos nos marcamos como objetivo general impartir una formación al personal médico de cara a su protección en situaciones de crisis. Por todo lo anterior, planteamos una actividad concebida específicamente para médicos que incide en los ámbitos de la prevención y la protección, llevada a cabo en absoluto respeto a la legislación, que parte de sus destrezas y adaptada a sus necesidades.

Los médicos demandan una financiación suficiente y equitativa para hacer frente a los retos de la Atención Primaria

Zamora 24 horas | 19 de Abril de 2017



Consideran que entre las medidas necesarias debe haber un incremento de las plantillas de médicos de familia. En el documento 'AP25' se propone la búsqueda de otro modelo diferente e innovador que potencie las capacidades de microgestión de los profesionales. Se insta a acciones para reducir el impacto de la medicalización que afecta a la sociedad actual. Y se insiste en que la historia clínica electrónica debe ser única para Atención Primaria y Hospitalaria.

La necesidad de una financiación adecuada, la dotación de plantillas suficientes, las mejoras de las condiciones laborales y retributivas, la capacidad auto-organizativa real de los equipos, medidas tendentes a aumentar la capacidad resolutoria de la Atención Primaria y a mejorar la continuidad asistencial y la comunicación entre niveles, son algunos de los principales aspectos recogidos en las conclusiones preliminares de un Documento elaborado por el Grupo de Trabajo de Atención Primaria de la Organización Médica Colegial, presentado en el marco de la Jornada 'Atención Primaria 2025' celebrada en la sede de la corporación.

Los médicos de Castilla y León amenazan con una huelga y el consejero les ofrece mejoras

El TSJ de la comunidad anula el baremo en las oposiciones de Medicina Familiar por discriminar la especialidad MIR y el Sacyl estudia recurrir

Bergu Vekaboldi, Euzkadi.
El presidente del sindicato de médicos de Castilla y León y de los colegios de médicos de toda la comunidad, José Luis Díaz Vilariño, plantea ayer la posibilidad de acudir al Consejo de Sanidad, Antonio Sáez, que ha respondido ofreciendo condiciones adicionales en las perspectivas de este año.
En los meses anteriores a los procedimientos antes de la inauguración del congreso autonómico del sindicato médico CESM, su presidente ha anunciado la intención del colectivo de ir a la huelga para «pedir revalorización y reconocimiento que se reflejen en las condiciones de los médicos y todo lo que han perdido durante la crisis».
Sin embargo, profesionales de toda la comunidad participan hasta hoy en el VII Congreso de CESM-CM, «Celebración Estatal de Estadísticas Médicas de Castilla y León».



Mañana, en la inauguración del VII Congreso de CESM, junto a él el presidente del sindicato, José Luis Díaz Vilariño. (1)

En este momento, Díaz Vilariño ha afirmado que todo lo que se le ofrece es un aumento de sueldo, pero el Consejo de Sanidad ha indicado que en las perspectivas de este año 2017 la Junta de Castilla y León está dispuesta a realizar algunos esfuerzos adicionales, con el objetivo de mejorar las condiciones por las que se encuentra la situación de crisis. Por otro lado, la Comisión Regional de Salud

analizará la posibilidad de emitir la sentencia, conocida ayer, del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León que anula el baremo para la categoría de especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria de la Orden SAN/292016, de 22 de febrero, por la que se convocó proceso selectivo para el acceso a la

condición de personal sanitario fijo en plazas de categoría de formación especializada. La sentencia dice que el baremo de médicos en la Orden crea una situación discriminatoria para los aspirantes que acceden al título de especialista en Medicina Familiar y Comunitaria mediante el sistema MIR.

El Colegio de Médicos celebra un ciclo de conferencias por la fiesta patronal

Vacunas, anticoncepción o deterioro cognitivo, entre las conferencias programadas

C. G.

El Colegio de Médicos de Zamora ha organizado un ciclo de conferencias entre el 19 y 22 de junio con motivo de la festividad de la patrona, Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, que se celebra el viernes 23 con una eucaristía en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen y una cena de hermandad.

La Semana Médica se inaugura el lunes con una primera conferencia a cargo del internista Miguel Ángel González Roca, sobre «Preparativos estivales: calendario vacunal del viajero». El martes Juan Luis Muñoz y Esther Parra, psiquiatra y psicóloga respectivamente, hablarán sobre «técnicas de estimulación cognitiva en pacientes con deterioro cognitivo». El miércoles la ginecóloga viguesa Eva María Guldris Nieto disertará sobre «Manejo de anticoncepción hormonal combinada en Atención Primaria». Cierra el ciclo una charla sobre medicina y cine, a cargo de Enrique García Sánchez, catedrático de Microbiología de la Facultad de Medicina de Salamanca.

Bienvenida del Colegio Oficial de Médicos a los nuevos MIR

Zamora 24 horas | 03 de Junio de 2017



Quince médicos residentes se repartirán entre ocho puestos de Primaria y siete puestos de Hospitalaria. Proceden de Salamanca, Valladolid, Madrid, Alicante o Asturias.

El Colegio de Médicos de Zamora albergaba el pasado jueves un acto en el que se daba la bienvenida a los nuevos médicos MIR que comienzan su especialidad en Zamora. Además de conocer los servicios del Colegio, tuvieron la oportunidad de escuchar la experiencia de algunos profesionales, entre ellos el presidente del Colegio, Sebastián Martínez.

En total son quince los médicos que han comenzado este año su residencia, ocho lo harán en Primaria y siete en Hospitalaria. En concreto, ocho acuden a Medicina Familiar y Comunitaria, y a partir de ahí hay una plaza en Psiquiatría, Medicina Interna, Medicina Intensiva, Radiodiagnóstico, Obstetricia y Ginecología, Cirugía Ortopédica y Traumatología, Anestesiología y Reanimación.

De los quince médicos residentes, la primera en elegir Zamora fue la estudiante que obtuvo el número 3.214 en el examen y se decanta por Anestesiología y Reanimación.

A partir de ahora, tendrán cuatro o cinco años de formación. Los residentes en Primaria podrán rotar en centros de salud e incluso por el ámbito rural, mientras que los de Hospitalaria podrían completar su formación en otros hospitales e incluso fuera del país.

MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ ROCA | Zamora

«Cada vez más la gente viaja al extranjero por motivos distintos al ocio»

«Fiebre amarilla, polio y enfermedad meningocócica son las vacunas «obligatorias», dependiendo del lugar del mundo donde vayamos»

Carlos Gil
Responde una cuestión de vital importancia que se ha convertido en una de las principales preocupaciones de los viajeros: ¿cómo evitar enfermedades al viajar? El experto en medicina preventiva y salud pública Miguel Ángel González Roca, jefe de la Unidad de Vacunación del Hospital General de Zamora, responde a las preguntas de los lectores.



Miguel Ángel González Roca, jefe de la Unidad de Vacunación del Hospital General de Zamora.

en estos días que están viajando a zonas de riesgo, como es el caso de la fiebre amarilla, polio o la enfermedad meningocócica, «dependiendo del lugar del mundo donde vayamos».

«En estos días que están viajando a zonas de riesgo, como es el caso de la fiebre amarilla, polio o la enfermedad meningocócica, «dependiendo del lugar del mundo donde vayamos».

«En estos días que están viajando a zonas de riesgo, como es el caso de la fiebre amarilla, polio o la enfermedad meningocócica, «dependiendo del lugar del mundo donde vayamos».

«En estos días que están viajando a zonas de riesgo, como es el caso de la fiebre amarilla, polio o la enfermedad meningocócica, «dependiendo del lugar del mundo donde vayamos».

«En estos días que están viajando a zonas de riesgo, como es el caso de la fiebre amarilla, polio o la enfermedad meningocócica, «dependiendo del lugar del mundo donde vayamos».

La Semana Médica programa cuatro sesiones científicas por la festividad patronal

Las autoridades arrastran al Colegio de Médicos en la inauguración

El Colegio de Médicos de Zamora, en colaboración con el Hospital General de Zamora, organiza la Semana Médica por la festividad patronal de San Juan. El programa incluye cuatro sesiones científicas y una jornada de actividades para los médicos de Atención Primaria.



Las autoridades arrastran al Colegio de Médicos en la inauguración.



Las autoridades arrastran al Colegio de Médicos en la inauguración.

La Semana Médica, al final del recorrido

La Semana Médica organizada desde el pasado lunes por el Colegio profesional de Médicos de Zamora concluye hoy después de que ayer abordara el tema de la autoconcepción hormonal coordinada en Atención Primaria de la mano de Eva María Galdámez Nieto. La profesional es ginecóloga del área sanitaria de Vigo y trabaja en el campo de clasificación gálico y el hospital Álvaro Cunqueiro. Para hoy, será el médico católico Enrique García el encargado de cerrar las jornadas para hablar sobre la medicina y el cine.

Propuestas de Zamora formarán parte del Plan de Atención al Médico Jubilado

José Pérez Carrotero propone crear una bolsa de doctores voluntarios para atender a compañeros retirados

El Plan de Atención al Médico Jubilado, que forma parte del Plan de Atención al Médico Jubilado, incluye una bolsa de doctores voluntarios para atender a compañeros retirados. José Pérez Carrotero, jefe de la Unidad de Vacunación del Hospital General de Zamora, propone esta medida.



Homenaje a los veteranos en el zócalo colegial.

Homenaje a los veteranos en el zócalo colegial

El Colegio de Médicos de Zamora rinde homenaje a los veteranos de la guerra civil en el zócalo del colegio. El acto contó con la presencia de autoridades locales y regionales.

El Colegio de Médicos de Zamora rinde homenaje a los veteranos de la guerra civil en el zócalo del colegio. El acto contó con la presencia de autoridades locales y regionales.

El Colegio de Médicos denunciará a las enfermeras «intrusas»

Los galenos piden la retirada de la gestión a demanda puesta en marcha en el Santa Elena



Sebastián Martínez, jefe del Colegio de Médicos de Zamora.

El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la actuación de las enfermeras en la gestión a demanda puesta en marcha en el Hospital General de Zamora. El Colegio de Médicos pide la retirada de la gestión a demanda.

El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la actuación de las enfermeras en la gestión a demanda puesta en marcha en el Hospital General de Zamora. El Colegio de Médicos pide la retirada de la gestión a demanda.

El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la actuación de las enfermeras en la gestión a demanda puesta en marcha en el Hospital General de Zamora. El Colegio de Médicos pide la retirada de la gestión a demanda.

El Colegio de Médicos de Zamora denuncia la actuación de las enfermeras en la gestión a demanda puesta en marcha en el Hospital General de Zamora. El Colegio de Médicos pide la retirada de la gestión a demanda.

García Bermejo: "El compromiso del Gobierno con los profesionales de la Sanidad es máximo"

GARCÍA BERMEJO MANTIENE ESTADO GOBIERNO COMPROMISO SANIDAD AGRESIONES



24

Redacción

10/01/2017

En 2016, según la Gerencia Regional de Salud, Zamora registró 26 incidentes, con 27 trabajadores agredidos.

El subdelegado del Gobierno en Zamora, Jerónimo García Bermejo, ha abierto este jueves la Jornada sobre el Protocolo contra las agresiones a personal sanitario, que organiza la Subdelegación del Gobierno con el Colegio Oficial de Médicos de Zamora. García Bermejo ha reafirmado que "el compromiso del Gobierno con los profesionales de la Sanidad es máximo", y ha repasado los objetivos y el contenido de la Instrucción de la Secretaría de Estado de Seguridad para hacer frente a este tipo de agresiones, que creó la figura del Interlocutor Policial Territorial Sanitario.



27 trabajadores sanitarios fueron agredidos en Zamora durante 2016

García Bermejo afirma que "el compromiso del Gobierno con los profesionales de la Sanidad es máximo"

14 diciembre, 2017



Los interlocutores policiales de Zamora, presentados en el Colegio de Médicos

Agresiones en el ámbito sanitario

Los interlocutores policiales sanitarios de Zamora, la nueva figura puesta en marcha en coordinación con Saicyl dentro del protocolo de prevención contra las agresiones sanitarias, se presentaron en una jornada organizada por el Colegio de Médicos en su sede

Zamora



Los médicos alertan del deterioro que sufre la Atención Primaria en la comunidad

Los vocales de los colegios de médicos de Castilla y León, que preside el zamorano Hermenegildo Marcos, piden «presupuestos realistas»

Carlos Gil
Los vocales de Atención Primaria del Colegio de Colegios de Médicos de Castilla y León, que preside el zamorano Hermenegildo Marcos, expresan su preocupación en un comunicado por el estado actual de la atención de familia en la comunidad autónoma y reclaman una serie de acciones para el mejoramiento de la situación tras el encarecimiento y reducción de los presupuestos sanitarios, el pasado mes de mayo a la Administración sanitaria.

Como argumentan que incluye, necesitan los médicos de Atención Primaria un compromiso de seriedad de trabajar con presupuestos realistas, reducidos para la prestación de una atención sanitaria de calidad y en condiciones de igualdad para todo el territorio.

Consideran las restricciones para evitar la reducción de los centros de salud el empobrecimiento de la calidad de la atención sanitaria, especialmente a partir de los presupuestos de los profesionales, las listas de espera, la falta de personal de Atención Primaria. En aquellos casos en que existen una posible falta de médicos, proponen «recortar o reducir el trabajo del profesional sanitario a otro compañero, de otro de familia reducida, falta de la atención familiar y aumentar el subempleo en el sector sanitario que ello significa, tanto en el sector salud como en el subempleo. Asimismo, se muestran partidarios de una política que promueva la atención a los trabajadores sanitarios, independientemente de su número de jubilaciones, facilitando el acceso al sistema y mejorando la seguridad. Finalmente, se trata de realizar una planificación adecuada de recursos por parte de la Junta de Castilla y León, considerando



A la izquierda, el zamorano Hermenegildo Marcos, vocal de Atención Primaria de Castilla y León. (1) (2)

Los profesionales, preocupados por el gran número de jubilaciones que se acerca

Los vocales de Atención Primaria consideran imprescindible la reducción de la intensidad, extensión de servicio y la puesta en marcha de recursos de trabajo alternos y permanentes y piden que la Administración «clarifique todo lo relacionado con la reestructuración de los profesionales funcionarios, eliminando la incertidumbre que puede afectar negativamente en el ejercicio profesional».

Igualmente, expresan una preocupación por el estado de planificación respecto de los recursos que se van a producir ante el gran número de jubilaciones del personal sanitario.

Los médicos alertan a través los presidentes de los colegios de médicos de salud sobre que sean adaptados al número de pacientes actuales y permitan una atención de calidad.

Finalmente, reclaman su preocupación ante las dificultades de cobertura de gestión que se están produciendo entre los distintos Colegios de Salud de Área de Castilla y León, como, por ejemplo, en el caso de la atención a la familia. Finalmente que en los hospitales, se favorezca la atención de familia para con centros sanitarios en todo el territorio.

Los médicos alertan a través los presidentes de los colegios de médicos de salud sobre que sean adaptados al número de pacientes actuales y permitan una atención de calidad.

Finalmente, reclaman su preocupación ante las dificultades de cobertura de gestión que se están produciendo entre los distintos Colegios de Salud de Área de Castilla y León, como, por ejemplo, en el caso de la atención a la familia. Finalmente que en los hospitales, se favorezca la atención de familia para con centros sanitarios en todo el territorio.

Los médicos de atención primaria consideran imprescindible la reducción de la intensidad, extensión de servicio y la puesta en marcha de recursos de trabajo alternos y permanentes y piden que la Administración «clarifique todo lo relacionado con la reestructuración de los profesionales funcionarios, eliminando la incertidumbre que puede afectar negativamente en el ejercicio profesional».

Los médicos alertan a través los presidentes de los colegios de médicos de salud sobre que sean adaptados al número de pacientes actuales y permitan una atención de calidad.

Régimen económico y financiero

Gastos 2017

Los gastos aparecen clasificados por diferentes categorías: muebles e inmuebles, personal, gastos de oficina, servicios profesionales, servicios bancarios, impuesto sobre el valor añadido, actividades institucionales, gastos por la actividad de la junta directiva y gastos sociales y culturales.

MUEBLES E INMUEBLES

ARRENDAMIENTO DE LOCALES: 9.750,00 €

COMUNIDAD: 772,00 €

TASAS E IMPUESTOS: 740,00 €

IBI: 700,00 €

BASURAS Y RESIDUOS: 40,00 €

CONSUMOS: 2.550,00 €

GAS: 1.100,00 €

ELECTRICIDAD: 1.350,00 €

AGUA: 100,00 €

LIMPIEZA: 2.700,00 €

REPARACIÓN/CONSERVACIÓN: 2.600,00 €

AMORTIZACIÓN INMOVILIZADO MATERIAL: 9.000,00 €

TOTAL: 28.112,00 €

PERSONAL

SALARIOS: 52.500,00 €

SEGURIDAD SOCIAL: 16.200,00 €

SECRETARIO: 7.681,00 €

TOTAL: 76.381,00 €

GASTOS DE OFICINA

MATERIAL: 1.500,00 €

FOTOCOPIAS: 1.700,00€

TELÉFONO Y DERIVADOS: 1.600,00 €

SUSCRIPCIONES: 360,00 €

REPARTO: 2.300,00 €

REPARACIÓN DE EQUIPOS: 500,00 €

TOTAL: 7.960,00 €

SERVICIOS PROFESIONALES

ASESORÍA FISCAL Y LABORAL: 3.000,00 €

ASESORÍA JURÍDICA:

SERVICIO: 6.600,00 €

ACTOS JURÍDICOS: 2.000,00 €

ACTIVIDADES ASOCIADAS: 300,00 €

SUBTOTAL: 8.900,00 €

ASESORÍA INFORMÁTICA:

CONSULTORÍA: 6.600,00 €

SERVICIOS DE PROGRAMACIÓN: 1.900,00 €

SUBTOTAL: 8.500,00 €

TOTAL: 20.400,00 €

SERVICIOS BANCARIOS

SERVICIOS BANCARIOS: 1.200,00 €

IMPUESTO SOBRE EL VALOR AÑADIDO

AJUSTE NEGATIVO DEL IVA CIRCULANTE: 8.000,00 €

SEGUROS

AMA: 950,00 €

ZURICH: 450,00 €

PSN: 16.800,00 €

Protección de Datos: 1.150,00 €

SUBTOTAL: 19.350,00 €

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

FORMACIÓN CONTINUADA: 10.500,00 €

RECETAS PRIVADAS: 100,00 €

CARNETS DE MÉDICO: 300,00 €

COMPRA DE CERTIFICADOS: 3.750,00 €

APORTACIONES INSTITUCIONALES: 100.000,00 €

OMC: 16.000,00 €

Consejo Autonómico: 8.000,00 €

Patronato de Huérfanos: 76.000,00 €

ANULACIÓN DE CUOTAS: 1.100,00 €

TOTAL: 115.750,00 €

GASTOS POR LA ACTIVIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA

DIETAS Y VIAJES 24.207,00 €

CONGRESO PAIME: 3.000,00 €

TOTAL: 27.207,00 €

GASTOS SOCIALES Y CULTURALES

CERTIFICADOS A MÉDICOS: 300,00 €

GASTOS POR DEFUNCIÓN: 500,00 €

LOTERÍA DE NAVIDAD: 6.500,00 €

REGALOS DE NAVIDAD: 6.500,00 €

SEMANA MÉDICA: 500,00 €

PATRONA: 9.000,00 €

INGLÉS: 1.500,00 €

OTRAS ACTIVIDADES SOCIO-CULTURALES: 1.000,00 €

TOTAL: 25.800,00 €

RESUMEN GASTOS 2017	
GASTOS POR MUEBLES E INMUEBLES	28.112,00 €
GASTOS POR PERSONAL	76.381,00 €
GASTOS DE OFICINA	7.960,00 €
SERVICIOS PROFESIONALES	20.400,00 €
SERVICIOS BANCARIOS	1.200,00 €
AJUSTE NEGATIVO DEL IVA CIRCULANTE	8.000,00 €
SEGUROS	19.350,00 €
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	115.750,00 €
GASTOS POR ACTIVIDAD DE LA JUNTA DIRECTIVA	27.207,00 €
GASTOS SOCIALES Y CULTURALES	25.800,00 €
TOTAL	330.210,00€

Ingresos 2017

Los ingresos aparecen desglosados en diferentes categorías : Ingresos por muebles inmuebles, de origen bancario, convenios y subvenciones, actividades institucionales, y actividades sociales y culturales.

INGRESOS POR MUEBLES INMUEBLES

ALQUILER DEL SALÓN DE ACTOS Y SALAS: 2.050,00 €

DE ORIGEN BANCARIO

INTERESES BANCARIOS: 300,00 €

CONVENIOS Y SUBVENCIONES

AMA: 15.000,00 €

PSN: 6.000,00 €

FUNDACIÓN CAJA RURAL: 2.500,00 €

SUBTOTAL: 23.500,00 €

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

CUOTAS: 262.300,00€

Cuotas Colegiales: 244.800,00 €

Cuotas de Alta: 2.500,00 €

Cuotas de Ayuda por Defunción: 15.000,00 €

RECETAS PRIVADAS : 260,00 €

VENTA DE CERTIFICADOS: 10.000,00 €

APORTACIONES INSTITUCIONES: 14.500,00 €

OMC: 12.000,00 €

Consejo Autonómico: 2.500,00 €

Tesorería: 1.000 €

Compensación Admtiva: 1.500 €

OTROS: 8.800,00 €

TOTAL: 295.860,00 €

ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES

Venta de Lotería Nacional: 6.500,00 €

Tarjetas Festividad de la Patrona: 2,000,00 €

SUBTOTAL: 8.500,00 €

RESUMEN INGRESOS 2017	
POR ALQUILER DE SALÓN Y SALAS	2.050,00 €
INTERESES BANCARIOS	300,00 €
CONVENIOS Y SUBVENCIONES	23.500,00€
ACTIVIDADES INSTITUCIONALES	295.860,00 €
SOCIALES Y CULTURALES	8.500,00 €
TOTAL	330.210,00 €

Fue celebrada el **23 de Junio de 2017** con un gran éxito de participación y asistencia.







Fundación Patronato de Huérfanos

La fundación **Patronato de Huérfanos y Protección Social de Médicos Príncipe de Asturias** es un órgano de solidaridad colectiva con los compañeros médicos más necesitados, así como con los familiares que precisen ayuda, como huérfanos/as, viudos/as, padres, mayores, etc.

Se rige por unos Estatutos y un Reglamento de Régimen Interior. Actualmente, la Fundación cuenta también con prestaciones destinadas a facilitar la conciliación de la vida personal, familiar y laboral, así como otras cuyo objeto es la protección, promoción y prevención de la salud del médico.

Para informarse acerca de estas ayudas puede dirigirse a la sede del Ilustre Colegio Oficial de Médicos de Zamora y contactar con **D^a Adela Rojo Pernia**, administrativa colegial de la gestión de las prestaciones de la Fundación Patronato de Huérfanos.

Durante el año **2017**, el **Colegio Oficial de Médicos de Zamora** ha gestionado las siguientes ayudas:

1. Ayudas educación mensual a menores de 21 años: ayuda económica de carácter mensual destinada a cubrir gastos educacionales de los Huérfanos de Médicos Colegiados o hijos de Colegiados jubilados o discapacitados, sin recursos y protegidos por la Fundación y menores de 21 años.

Durante el año 2017, se han entregado dichas ayudas a beneficiarios por un total de **19.597,80 €**.

2. Prestación asistencial a huérfanos discapacitados: huérfanos discapacitados, hijos de médicos protegidos por la Fundación con un grado de discapacidad del 65% o superior. Ayuda económica de carácter mensual destinada a sufragar los gastos derivados de una situación de discapacidad.

Durante el año 2017 se han entregado dichas ayudas a beneficiarios, por un total de **19.656 €**.

3. Prestación asistencial a Médicos inválidos: Médicos colegiados inválidos (personal de los colegios o del CGCOM) con ingresos económicos o patrimoniales insuficientes. Ayuda económica de carácter mensual destinada a complementar los ingresos durante la invalidez.

Durante el año 2017 se han entregado dichas ayudas a beneficiarios, por un total de **25.136,5 €**.

4. Ayudas mensuales para Residencia de personas mayores: 14.498,76 €.

El **importe total** aportado durante el año 2017 asciende a **78.889,06 €**.

